POR MES $ 1.50 — NÚM. SUELTO 5 CTS. — PORTE PAGO — U. T. 3815, Avenida

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

POR MES $ 1.50 — NÚM. SUELTO 5 CTS. — PORTE PAGO — U. T. 3570, Avenida

Año XX. — Número 2372 — Buenos Aires, Jueves 4 de Diciembre de 1913 — Red. y Adm.: Reconquista 675

Por el norte argentino

III

La oficina de estadística y del trabajo de Tucumán — Su funcionamiento — Leyes y decretos reglamentarios — El trabajo en los ingenios azucareros — Los buenos salarios.

Pudo completar con nuevas e interesantes referencias las observaciones y datos que suministré oportunamente al fundar el proyecto que presentó a la cámara de diputados la representación socialista sobre reglamentación del trabajo en la industria azucarera.

He recogido en Tucumán un paquete de sobres de liquidación de haberes, correspondientes a meses de este año, que publico a continuación, de obreros de ingenios, y que me facilitaron los compañeros socialistas. No cabe comentario a las cifras. Están a la vista los "buenos" salarios de los trabajadores; que no ganan más porque no quieren", como se ha dicho por los empresarios y sus agentes a sueldo.

Tengo 23 liquidaciones de salarios de obreros de la Compañía Azucarera Argentina, Ingenio Lujan, distribuídas esas liquidaciones en meses desde febrero a septiembre del corriente año. Aunque resulta un poco largo, voy a dar cada cuenta en detalle. Todo es muy instructivo.

Febrero—Un obrero (cuyo nombre omito para este caso, como para los demás, entregando a La Vanguardia los sobres de liquidación), un obrero, decía, trabaja 2 días a razón de 60 pesos mensuales, $ 4; por tarea, trabaja: en 58 surcos a 0.20 cada surco, $ 11.60, y en 20 surcos a 0.25, $ 5. Total de su haber: $ 20.60. El ingenio le descuenta de esta suma la cantidad de $ 17.80 por "carne y almacén", y el obrero recibe un saldo líquido de pesos 2.80.

Marzo—Por 23 días de trabajo a $ 55 al mes, $ 42.10. Este otro obrero debe también al ingenio $ 22.10 por carne y almacén, o gastos hechos en la proveeduría del ingenio, y por anticipo, $ 10; total, $ 32.10. Recibe un saldo de 10 pesos.

Abril—Otro obrero trabaja 23 días en este mes, a razón de 50 pesos mensuales, importando su salario $ 38.33; pero como debe a la proveeduría del ingenio $ 35 por carne y almacén... sólo recibe al fin del mes la módica suma de $ 3.33.

Mayo—Un obrero trabaja 28 días a 50 pesos mensuales, que importan $ 46.66. Debe a la proveeduría, por carne y almacén, $ 35.40, y recibe un saldo de $ 11.26.

Otro: 9 días de trabajo a 55 pesos al mes, $ 16.50. Debe al ingenio, por carne, almacén y anticipo, $ 16.50. Saldo a favor del obrero, $ 0.

Otro: trabaja 2 días a 60 pesos mensuales; 6 días a 50 pesos mensuales: 80 surcos a 25 centavos; 30 surcos a 10 centavos; 140 surcos a 0.05, haciendo todo este trabajo un sueldo total de pesos 44. Debe al ingenio $ 30.90 por carne y almacén, y percibe un saldo de $ 13.10.

Otro: trabaja 27 días a 70 pesos mensuales, que importan 63 pesos; debe $ 24.50 al ingenio y percibe un saldo de $ 38.50. Este puede ser propietario, sin duda.

Junio—Otro: trabaja 22 días a 50 pesos, que importan $ 36.70. Debe al ingenio, por carne y almacén, $ 27.30, y cobra un saldo de $ 9.40.

Julio—Un obrero trabaja 26 días a 50 pesos mensuales, $ 43.33. Debe 25.10, y cobra 18.23.

Agosto—Un obrero trabaja 31 días a $ 35 mensuales, $ 36.20. Debe al ingenio, por carne y almacén, $ 31.20, y por anticipo 5 pesos. Recibe pesos 0.

Otro: este obrero debe haber trabajado en sociedad con otro y jornadas larguísimas. Por pelar 91.000 kilos de caña a $ 1.40, 127.40; por hachar 199 surcos a 0.10, $ 19.90. Total: $ 147.30. Debe al ingenio, por carne y almacén, $ 50.50, y en efectivo $ 30. Recibió un saldo de pesos 66.80.

Otro: trabajó 21 días y medio a 50 pesos mensuales, $ 35.83. Debía al ingenio $ 29.40, percibió pesos 6.43.

Septiembre—Un obrero trabajó en este mes "treinta y cuatro" días, lo que quiere decir que no descanso un solo día y además realizó en un día el trabajo de dos. Gana en este mes 70 pesos, le correspondía un haber de $ 79.30, que cobra íntegro, porque no debe nada al ingenio.

Otro: trabaja 22 días a 50 pesos, $ 36.70. Debe 16 y percibe 20.70.

Otro (y este caso es revelador): un obrero trabaja durante este mes "treinta y seis" días, en las mismas condiciones que el primero, a razón de 60 pesos mensuales; le correspondería recibir 72 pesos, pero como debe al ingenio $ 32.40, sólo recibe $ 39.60.

Otro: el mismo que en el mes pasado cobra 147 pesos, trabaja en este mes en 236 surcos a razón de 0.40 el surco, y gana $ 94.40, recibiendo $ 77.70 porque debe 16.70.

Otro: trabaja treinta y dos días en el mes, a razón de 50 pesos, lo que importa $ 53.33. Debe por carne y almacén $ 40.90, y cobra pesos 12.43.

Y, para concluir, estos tres últimos casos:

Un obrero trabaja, siempre en septiembre, 8 días a 50 pesos. Importa su salario $ 13.30. Pero debe por carne y almacén la suma de $ 13.30, y no cobra ni un centavo.

Otro obrero trabaja 5 días y medio a razón de 50 pesos mensuales; en 13 surcos a $ 1.50 el surco, 78 surcos a 0.30 y 50 a 0.10. Tiene un haber de $ 57.06; pero debe por carne y almacén justamente $ 57.06, y no recibe nada.

Y otro, que trabaja "treinta y dos" días en el mes a razón de 50 pesos mensuales, debería percibir $ 53.33; pero como adeuda, también justamente, $ 53.33 por carne y almacén, ¡liquida su largo y pesado mes de trabajo con un saldo de cero!

La misma Compañía Azucarera Argentina tiene para con los cultivadores de caña de azúcar fórmulas especiales de contrato. Son los colonos, los viejos colonos, más conocidos en la provincia con el nombre de cañeros, gentes que han trabajado rudamente, ganando a veces, pero como resultado final, perdiendo siempre. Los ingenios han tenido para con ellos una política especial. Les han dado dinero con relativa facilidad, y los colonos, sobre las perspectivas imaginarias de las buenas cosechas, se han entregado sin sentir. Cuando han despertado estaban con la soga al cuello. El sistema de contratos no resultaba tampoco conveniente para los fabricantes, y a medida que aumentaron la capacidad de producción de sus máquinas, fueron ampliando sus cultivos por su propia cuenta, matando el cultivo por el colono, a tal punto, que éste se ha reducido en número. El ingenio se quedó oportunamente con sus propiedades. El crédito servía de regulador de sus acciones. ¿Que un colono no quería entrar con toda su peonada en una elección a favor del ingenio tal o cual? El propietario del ingenio daba orden a la administración de liquidar cuentas. El colono estaba en deuda: tenía que pagar al contado, con intereses. ¿No podía pagar? Venga la propiedad. Si había contrato, el ingenio viola ba los contratos: para eso tenía plata, y pagaba abogados diestros en la ciudad y jueces buenos, acaso agradecidos al mismo patrón por algún servicio oportuno. El colono sabía todo eso, y comprendía que era inútil resistir: transaba, si le permitían transar.

El colono, como el peón, debían ser instrumentos de los fabricantes, para ser buenos. Así como al peón se le roba en la proveeduría, en las multas, en los vales, a los colonos se les roba en el peso de la caña, en las liquidaciones, en los fletes, en los intereses.

Me acuerdo de unos párrafos de Bialet Massé, y los copio del tomo III, página 26, a este respecto: "En Tucumán— decía —no hay industria azucarera: hay especulación en azúcares... Tan no hay industria racional estable y con bases fijas, que muchos dueños de ingenio explotan al cañero con más refinada codicia que al obrero mismo, y el avance del capital anónimo y exótico tiende a asolar sin piedad, por medio de la hipoteca y del préstamo más que usurario, a esclavizar o eliminar al hijo del país..." "Las protecciones desmedidas — dice más adelante — acordadas a la supuesta industria, en nada benefician al verdadero productor. Si el cañero necesita crédito para sus trabajos, se le protege prestándole al módico interés de dos por ciento mensual, con hipotecas y garantías que serían nada si no fueran acompañadas de contratos para vender la caña a precios tan bajos, que reducen al cañero a la condición de un administrador siervo, que concluye muchas veces y se da por bien servido cuando le reciben la finca en que puso cuanto tenía y el trabajo de su vida, y no le cobran el saldo de la usura."

Mario BRAVO.

REDACCION

Lucha de facciones

Esta vez toca a Mendoza ser regenerada por la intervención del radicalismo criollo.

Después de las edificantes luchas políticas de Salta, Córdoba, Rioja y Jujuy, el pueblo de la república se ha dado cuenta ya de lo que significa y lo que vale el "credo del Parque" como factor de progreso en nuestras bárbaras costumbres políticas.

A medida que el radicalismo se alejaba de la capital y del litoral del país y se internaba tierra adentro, más se acercaba y confundía con las "ominosas oligarquías" que trataba de combatir y de vencer. Nadie podría diferenciar ni distinguir a dos hombres, métodos e ideas que, por apoderarse del gobierno, luchaban en Salta o Jujuy. Radicales y oficialistas querían la misma cosa: el poder; y ambos recurrían más o menos a los mismos procedimientos de sugestión y embrutecimiento de la masa analfabeta e inculta que, por desgracia, en el interior constituye la gran mayoría de la población.

Alcohol y taba, milongas y guitarra, asalto a mano armada a los atrios, y robo y destrucción o cambio de urnas, y, como epílogo la tentativa de alguna revuelta, como en La Rioja, fueron los métodos de propaganda y de lucha puestos en práctica tanto por oficialistas como por radicales. Parecían miembros de la misma familia oligárquica, facciones del mismo grupo que, en guerra sin cuartel, se disputaban las gangas del poder.

¿Qué se podía esperar, pues, de un partido manejado por la voluntad omnímoda de un oculto jefe supremo, que dicta órdenes y mueve títeres; que en el sufragio libre ve un fin, y no un medio; que para implantarlo no tiene empacho en recurrir al fraude, y su programa político se limita a la "honradez administrativa" y al anhelo de la "felicidad de los pueblos"?

Pero el radicalismo criollo nos reservaba aún sorpresas más desagradables. Mientras se pasaba durante más de un mes en las antesalas del ministro del interior — el de la "siniestra conjuración" — fingiendo pedir garantías electorales para la provincia de Buenos Aires y terminando por abstenerse por fútiles motivos, sin afrontar la áspera y dura lucha contra la oligarquía bonaerense, en el feudo de Mendoza sus huestes se preparan a conquistar el gobierno, porque allí el gobernador Ortega — oligarca de ayer y radical de hoy — les brinda las más amplias garantías electorales...

El espectáculo que ofrece el escenario político de Mendoza es de la más genuina cepa criolla. Tres facciones se disputan el gobierno: la "Unión Popular", capitaneada por el opulento senador nacional Benito Villanueva; la "Concentración Cívico-regional", del senador nacional Emilio Civit, enemigo clásico del primero; y el partido radical, apoyado por el gobernador Ortega y dirigido por Hipólito Irigoyen.

Los prolegómenos de la lucha tienen ribetes tragicómicos. Las tres facciones desean la "felicidad de los pueblos"; la diferencia parece estar en que, mientras el candidato radical, para conseguir tal propósito, quiere la "pureza del vino", los otros candidatos quieren el vino aguado; y mientras los "radicales" llevan sus payadores y automóviles de Buenos Aires, los "cívico-regionales" y los "populares" los tienen en Mendoza.

El gran instrumento de propaganda del radicalismo criollo en Mendoza no es la conferencia, ni el periódico, ni el folleto, ni el manifiesto, ni la plataforma electoral, sino el negro Gabino Ezeiza, llevado del litoral, que canta milongas en clubs y tabernas.

Pero los caudillos radicales no confían mucho, por lo visto, en este "poderoso medio" de propaganda electoral, pues para asegurarse el triunfo han conseguido de su aliado, el gobernador, que los comisarios, jueces de paz y otras autoridades que directa e indirectamente intervienen en la elección sean radicales. ¡Hasta para el puesto de presidente de la suprema corte, que interviene en el escrutinio, fué nombrado un radical hipolista y, por añadidura, jujeño!

Todo esto es vergonzoso y repugnante. Con tales procedimientos, la cultura y la educación política del país no avanzarán un solo paso. Lucha de facciones, pugilato de camarillas, inconfesables apetitos de mando y poder contribuirán a hundir más en el atraso y en la abyección al proletariado analfabeto e inculto del interior.

Sólo el Partido Socialista es capaz e idóneo para elevar el nivel político del pueblo. Removiendo sentimientos, ideas e ideales, identificándose con las necesidades, deseos y aspiraciones de la masa laboriosa, contribuye en grado sumo a educarla y organizarla. Lo único nuevo en el escenario político del país es el socialismo. Mendoza es una provincia eminentemente industrial. Urge intensificar allí la propaganda socialista, para acabar algún día con el bochornoso espectáculo de las facciones en lucha.

LAS MANIOBRAS DE LOS FINANCISTAS OLIGÁRQUICOS

A los dos meses, poco más o menos, de tener en sus manos el proyecto de presupuesto, y cuando se debía creer que estuviese listo su despacho, la comisión respectiva de la cámara de diputados sorprende al público con una inesperada novedad: ¡hay enormes, insalvables dificultades para llevar a buen término la magna obra!

Como un huésped que se cuela de rondón, aparece a última hora el espectro del déficit, que es necesario alejar de cualquier modo.

Extrañará a todo el mundo que la comisión de presupuesto haya tardado tanto en descubrir esa incógnita, que debía meterse a aquélla por los ojos, ya que bastaban las más simples operaciones aritméticas, sumar y restar, para verla tan clara como la luz meridiana.

Esta consideración nos mueve a pensar que los señores de la comisión de presupuesto, a cuyo frente se encuentra aquel señor Llobet hecho diputado por Figueroa Alcorta en condiciones vergonzosas, están representando una triste farsa, con fines que se adivinan.

Se busca, simplemente, hacer obstrucción para que la cámara no pueda tratar el presupuesto este período.

Así, mientras se queja del déficit y de las exigencias de los ministros que piden cada vez más para su respectivo departamento, la comisión de marras no encuentra otro medio, para cubrir ese déficit, que el de aumentar a su vez los gastos proyectados.

Con esto, el déficit crece y crece, y las dificultades se hacen más grandes. En estudiar los medios de salvarlas, se perderán muchos días, semanas acaso, y cuando se haya creído haber dado con el remedio, la comisión volverá nuevamente a estudiar con mucha calma, con la prosopopeya del que hace una cosa muy importante; y dará a luz el fruto de sus cavilaciones allá por los meses más implacables del estío, cuando los diputados, gente de salud delicada, no se sentirán con fuerzas para discutir seriamente.

Entonces vendrán los apuros, las lamentaciones de los que fingirán sentir que falte el tiempo para realizar un minucioso examen de la ley de las leyes. Y se intentará dar nuevamente el golpe de mano del "libro cerrado", invocando en nombre del interés del país, invocando la necesidad de asegurar el funcionamiento de la administración.

Con tal ardid, se busca audazmente escamotear la discusión del presupuesto por los diputados socialistas, repitiendo la torpe maniobra que el año pasado se presentó como un expediente extraordinario.

¡Vana tentativa! En la cámara, o fuera de ella, serán discutidas de cualquier modo las finanzas de la oligarquía, que pesan cada vez más sobre las espaldas del pueblo.

NUESTRO FOLLETIN

"En las tierras del Potosí" es una novela de un escritor boliviano, en la que se pinta al natural un cuadro sombrío de la vida popular de aquel país. Su autor, Jaime Mendoza, parece haber vivido la vida sórdida y miserable de aquel proletariado ignaro y abyecto, formado en gran parte de indios y mulatos explotados bárbara e inhumanamente por un capitalismo sin entrañas. La acción se desarrolla en las minas de Llallagua. Los protagonistas son los mineros. Todo es desolador en esta novela. La naturaleza árida y estéril, los hombres embrutecidos por el trabajo y el alcohol, y la autoridad complaciente con el poderoso y tiránica con el débil, y lo peor de todo ello es que ningún rayo de luz ilumina este cuadro sombrío.

Jaime Mendoza es un escritor novel, pero se descubre en él vigor y sinceridad. Bolivia es un país de latifundios y de "pongos". El capitalismo es aun incipiente y su proletariado primitivo. Así, el título de la obra es realmente una amarga ironía.

Estamos seguros de que nuestros lectores encontrarán interesante este cuadro de la vida obrera boliviana. Conocerán cómo se vive en las tierras del Potosí.

CONFERENCIA DOCTRINAL DE MAESTROS

En la sesión que celebraron ayer los delegados de los consejos escolares a la conferencia doctrinal que auspicia el consejo nacional de educación, se resolvieron los siguientes asuntos:

Pedir el pronto despacho de la jubilación del profesor Ernesto Bavio. Aconsejar la supresión de uno de los dos segundos grados que actualmente funcionan en las escuelas ordinarias, o la refundición de ambos en uno.

Se aprobó un proyecto sobre programas de historia, cuyas conclusiones son las siguientes: Incluir el estudio de la historia general en los programas de las escuelas primarias a partir del 5o. grado. No dar más de uno de los dos períodos de historia argentina en cada curso. En el 1o. y 2o. grados, el conocimiento de los símbolos nacionales y las lecturas y narraciones históricas que se hagan, estarán comprendidos en los programas de lectura y lenguaje.

Dar lugar a la moral, lugar que, junto con la historia, le corresponde en la formación del carácter nacional.

Hoy tendrá lugar la segunda sesión, en el local de la escuela Presidente Roca.

Los entretelones de la constitución del C. deliberante

Reparto de las bancas — Escenas oprobiosas — El malevaje listo para una patriada — Una representación digna de taberneros y caftens.

La farsa electoral del domingo ha tenido ayer de madrugada en el concejo deliberante su digno coronamiento. Poco faltó para que el chusmaje de barrio hiciera una patriada de las que ya sólo son materia de cuentos o rememoraciones que avergüenzan.

Para el público que se informa por los diarios, no ocurrieron, en la sesión que comenzara anteanoche y terminara ayer con el sol de la mañana, otros incidentes que los relativos a la admisión de fiscales en el escrutinio. Este dió, como se sabe, un resultado diverso al que acusaba el cómputo de las mesas receptoras de votos en los comicios. En ellos apareció triunfante la facción denominada Unión Vecinal, ocupando el segundo término la Unión Comunal, con la minoría.

Reunida la comisión de escrutinio, los concejales de este último grupo se resistieron a aceptar el resultado conocido y reclamaron para sí 8 concejales, dejando 3 para la Unión Vecinal.

El señor Zolezzi, dirigente de este grupo, se negó a admitir tal reducción, empezando entonces la disputa entre los dos bandos. Si se anulaban tres urnas con votos impugnados, la Unión Vecinal quedaba con la minoría; si se admitían las tres urnas, le correspondía el triunfo. Se entró entonces a hacer un arreglo.

El señor Palacio, presidente de la Unión Comunal, propuso 7 concejales para su partido y 4 para el de sus adversarios, como última concesión. El señor Zolezzi no aceptó, y con esta base se reanudaron las disputas, que fueron subiendo de tono, al punto de que hubieron de intervenir algunas personas y los secretarios del concejo para evitar escenas mayores.

El señor Zolezzi amenazó con hacer bolear a todo el concejo por sus 300 hombres de la barra, llevados allí previendo lo que ocurriría. Ante esa amenaza, que habría determinado la intervención del P. E., y acaso la disolución del concejo deliberante, el doctor José María Roja, allí presente, intervino y obtuvo que se aceptara una repartija amigable: 6 concejales para la Unión Comunal y 5 para la Unión Vecinal.

Se aprueban así las boletas falsas y las actas fraguadas, simulando un escrutinio que dió por resultado la reelección de todos los ex concejales de los dos partidos, aun de los que tenían menos votos que los que no lo eran. Una traición a los compañeros de lista.

Solemnemente fueron proclamados después los concejales Félix Sobrero, Enrique Palacio, Miguel Berro Madero, Juan José Idoyaga Molina, Luis Baibiene, Faustino Bonazola, Juan A. Cominges, Carlos R. Rossi, Alejandro J. Claisse, José Pereira y Rafael Cassella.

Con tales escenas y con tales elementos ha sido integrado el gobierno municipal de Buenos Aires. ¡Todo un baldón para la cultura política de esta ciudad!

JUSTICIA DE CLASE

La justicia es en todas partes el perro guardián de los intereses capitalistas. Entre nosotros, viene a ser también, generalmente, cómplice o protectora brutal al servicio de la oligarquía.

Por eso es siempre difícil castigar a los elementos "de hacha y tiza", que hieren o matan, pero ayudan a ganar elecciones.

Tal es la convicción de la mayoría del pueblo; tal pensará viendo la indolencia, harto visible para no ser estudiada, con que se prosigue el proceso contra los asesinos del ciudadano de Diego.

Individualizados los presuntos autores del nefando crimen, y en poder de la justicia, poco resta que hacer para dictar la sentencia definitiva del caso. Y cuanto más tarde ésta, más difícil será aplicar la sanción necesaria a los malhechores, que en la impunidad encontrarán un aliciente para continuar su obra cobarde y destructiva.

Contrasta este ejemplo con el que ofrece la misma justicia cuando se trata de perseguir y castigar a las víctimas propiciatorias de códigos de clase como la ley antisocial del centenario.

En menos de quince días está todo listo: sumario, juicio y condena. Es una rapidez de tribunal de excepción. Así, a tambor batiente, se debe juzgar y condenar a los "traidores a la patria". Así juzgaba y condenaba el comité de "Salud Pública" en los días agitados de la revolución francesa, mirada con horror, aun a través de los siglos, por nuestras clases conservadoras. Lo que pudo ser un exceso disculpable en aquellos días de inminente peligro para las nuevas instituciones, es en estos días una verdadera aberración.

Y la dureza con que se castiga el pretendido delito de apología del crimen político, aparece más brutalmente como una torpe y ruin venganza de clase cuando se considera con cuánta blandura y con cuánta parsimonia se trata a los asesinos vulgares al servicio del caudillaje.

CONGRESO

DIPUTADOS

El presupuesto

La comisión de presupuesto espera que el Ejecutivo arbitre algún medio para reducir el déficit de 40.000.000 que arroja el proyecto de gastos para el año próximo.

Según manifestaciones del diputado Llobet, hoy quedará completamente terminado el anexo de Congreso.

Sin sesión

Ayer no celebró sesión la cámara. A las 3.30 p. m. se cerró el libro de asistencia con los siguientes diputados presentes: Fraga, Acosta, Agote, Anchorena, Avellaneda, Arce, Del Barco, Bas, Bravo, Cabanillas, Calderón, Cantilo, Carlés, Conforti, Etcheverry, Frers, Gallo, Gonnet, Justo, Laurencena, Lavié, Llobet, Pastor, Penna, Pinedo, Repetto, Rolón, Rivero, Saguier, Semprún, Valdez, Del Valle, y de la Vega.

SENADO

El senado no tiene ningún asunto a la orden del día, por lo cual se cree que no sesionará esta tarde.

REGRESO DE Mr. ROOSEVELT

El inspector de ferrocarriles argentinos comunicó ayer al ministerio de obras públicas que por vía Pringles salió el tren que conduce a esta capital, de regreso de Nahuel Huapí, al ex presidente de los Estados Unidos, Mr. Teodoro Roosevelt.

A las 7 a. m. de hoy, llegará a esta capital, y mañana a las 2 p. m. se embarcará por la estación Lacroze, del ferrocarril Central Buenos Aires, con destino al Paraguay.

El ex presidente ha desistido de hacer el viaje a bordo del crucero "Buenos Aires" por no permitírselo el tiempo que había calculado emplear en su gira por la América del Sur.

Los accidentes del trabajo

UN OBRERO MUERTO Y CUATRO HERIDOS

En la estación Retiro

En un galpón que hace construír la empresa del ferrocarril Pacífico en la estación Retiro, a la altura de la calle Basavilbaso, funcionaba ayer un guinche a vapor manejado por varios obreros para elevar materiales de mucho peso.

De pronto, debido a que se rompió la argolla del guinche, cayeron sobre los obreros encargados de cuidar los movimientos de la carga tres piezas triangulares de hierro, de 250 kilogramos de peso cada una.

Cuando acudieron los demás obreros en socorro de sus compañeros, encontraron sin vida a M. Román, que había sufrido lesiones en el cuerpo y en la cabeza.

Los obreros José Cogo, Bautista Valenti, Juan Lesi y Mariano Gatti resultaron con lesiones diversas, todas ellas de carácter grave.

Fueron recogidos en varias ambulancias de la asistencia pública y llevados al hospital Fernández.

La comisaría 13a. inició el sumario correspondiente para establecer las responsabilidades.

INFORMES CONSULARES

Intercambio con Holanda

El cónsul argentino en Amsterdam ha enviado al ministro de relaciones exteriores el siguiente informe:

"Las harinas, trigo, maíz, avena, lino y otros productos de nuestra agricultura entran en Holanda sin gravámen aduanero alguno. Los comerciantes argentinos deberían tener muy en cuenta esta fácil salida que le ofrece el mercado holandés para colocar ciertos productos de primera necesidad, como serían, por ejemplo, las harinas. Sabido es que los Estados Unidos del Norte exportan a Holanda una cantidad considerable de harina, por encontrar libre introducción. Es de notarse que durante el tercer trimestre del año en curso, Holanda importó 716.000 kilos de harina, lo que es ya un signo halagüeño, si se considera que en épocas anteriores había sido casi nula dicha importación.

La cantidad de carne congelada importada durante el tercer trimestre suma 258 toneladas, en el correspondiente período de 1912 se importaron tan sólo 45 toneladas. Holanda no será nunca una gran consumidora de nuestras carnes por ser país esencialmente agrícola. Pero una vez que Alemania, siguiendo el ejemplo de Holanda, haya abierto sus fronteras a la importación de este indispensable producto, entonces las carnes argentinas destinadas al sud de este país se importarán por los puertos holandeses."

El comercio en Punta Arenas

En el informe correspondiente al tercer trimestre del corriente año, remitido a la cancillería por el cónsul argentino en Punta Arenas, se manifiesta que a causa de los nuevos derechos que gravan la internación de mercaderías en el puerto nombrado, se ha producido en la zona comercial de su influencia una marcada paralización, como lo atestiguan las siguientes cifras:

Importación: año 1909, 7.485.336 pesos chilenos; 1910, $ 9.239.850; 1911, $ 10.812.030; 1912, 10.284.354.

Exportación: año 1909, pesos chilenos 18.596.006; 1910, pesos 13.113.691; 1911, $ 14.047.113; 1912, $ 14.557.94.

Entre otros datos de interés, comunica el citado funcionario que la industria frigorífica ha experimentado este año un considerable impulso, debido a los altos precios a que se cotizan las carnes congeladas de capón y de cordero, calculándose haberse beneficiado en esta temporada por todos los establecimientos del territorio, no menos de 800.000 ovinos.

Esta cantidad es muy superior a la producida en los años anteriores, permitiendo asegurar que las empresas frigoríficas obtendrán este año muy buenas utilidades.

La producción agrícola en Italia

El cónsul general en Génova ha elevado al ministerio de relaciones exteriores las siguientes informaciones sobre producción agrícola:

"Ampliando nuestras anteriores informaciones sobre la futura producción agrícola italiana durante 1913, agregaremos los siguientes datos oficiales:

La cosecha de trigo en muchas regiones supera las previsiones. En su conjunto, se ha tenido una producción de más de cincuenta y ocho millones de quintales, habiéndose así alcanzado la cifra que fué indicada como máxima.

La notable producción de trigo de este año no debe considerarse solamente como el resultado de una estación muy propicia, sino también como una manifestación del progreso agrícola en Ita-

A los subscriptores

Los abonados de la capital e interior que el 31 de diciembre adeudasen 3 meses, serán dados de baja.

PAGO ADELANTADO

A partir del presente mes, la subscripción a LA VANGUARDIA se pagará adelantada.

No se enviará el diario a quien lo solicite si no acompaña por lo menos el importe de un mes, $ 1.50.

A los agentes del interior se les participa que, al comunicarnos un nuevo subscriptor, nos avisen si han cobrado anticipadamente el abono; de lo contrario no se enviará el diario.

LA ADMINISTRACION.

lia, especialmente por cuanto se refiere a la elaboración del terreno, al abono y a la selección de la semilla. La cosecha de los cereales invernados fué por todas partes conducida a términos con producciones en general muy buenas.

El maíz ha sufrido por la seca en el Piamonte, en la Liguria, en el Lacio, en la Emilia, en las Apulias, y especialmente en Cerdeña.

En algunas partes ha sido dañado por la piedra, pero en conjunto se prevé para este cereal una cosecha más bien abundante: alrededor de 25.000.000 de quintales.

El arroz se ha desarrollado en buenas condiciones; se prevé también una satisfactoria cosecha, avaluada en casi 5.000.000 de quintales.

Las remolachas dulces han ofrecido por todas partes una cosecha buena y abundante.

Las lluvias han favorecido al tabaco donde no ha sido dañado por la piedra; en Cerdeña ha sufrido a causa de la seca.

El cáñamo ha ofrecido un producto normal.

Las judías, las patatas, los melones y las sandías, como todas las hortalizas en general, han vegetado bastante bien.

Más bien escasa ha sido la cosecha de los forrajes en las regiones que más han sentido los años de la seca, como el Piamonte, la Liguria y la Cerdeña.

La vid, especialmente donde las lluvias han sido abundantes, ha continuado sufriente por el oidio y la peronóspora. En general, se lamenta cierto retardo en la maduración de la uva, ya sea por el poco calor de las aguas o por las demasiadas secas. Los daños de la piedra no han sido tan grandes como primero se suponía. En conjunto se mantiene la provisión de una buena cosecha de uva: alrededer de 78.000.000 de quintales.

La oliva ha continuado sufriendo por la cascola y por la losca olearia, especialmente en el mediodía, previéndose una cosecha mediocre. Abundante ha sido la producción de manzanas, especialmente en la Italia meridional; escasa la cosecha de otras frutas. Las frutas ácidas vegetan bastante bien, no obstante los ataques de los acostumbrados parásitos."

NOTICIAS DE AGRICULTURA

La enfermedad de las papas

De regreso de Arroyo Seco, en la provincia de Santa Fe, el ingeniero Gamandi ha manifestado que la enfermedad que ataca a la papa en Arroyo Seco se llama "phusarium solani".

Por ahora no existen métodos eficaces para combatir dicha enfermedad. La labor de los técnicos, por el momento, se debe reducir a dar conferencias a los colonos cultivadores de este tubérculo, enseñándoles que es un grave error sembrar papas año tras año en el mismo terreno. El procedimiento indicado para el caso es alternar esa siembra con trigo, avena, cebada, o en rotación de 3 años, forma de destruir los parásitos de aquella enfermedad.

Ninguno de los cultivadores, antes de sembrar la papa, emplea como preventivos la curación de la semilla, que fácilmente se puede bañar en una solución desinfectante de 2 por ciento de creolina en 100 litros de agua; y así depositándola durante 2 horas.

Las variedades de papas tienen también un gran rol, y se ha visto en las estaciones experimentales de esos tubérculos que algunas clases son más atacadas que otras por la misma enfermedad. En Arroyo Seco, por ejemplo, la variedad Early Rose casi no ha sufrido daños; pero se dice que no produce tanto como la de La Plata o Americana, ya aclimatada en el país, y que siempre se cultiva en esa región. Por falta de la selección de semilla, o no introduciendo variedades nuevas y seleccionadas, estos cultivos correrán siempre el mismo peligro, sobre todo en tiempos húmedos.

La forma en que allí se hacen los cultivos facilita también la propagación rápida de las enfermedades. Las líneas sembradas de papas se colocan tan cerca, que fácilmente cualquier parásito prospera; pero si el sistema de cultivo se hace trabajando la tierra en torno de lo semillado, de seguro que la propagación, de estos parásitos va a ser mucho más difícil y mayor la evaporación del agua. Después de 15 a 20 días de la siembra, se puede emplear una solución de azufre ya hecha, que viene con cal bajo una forma concentrada (20 grados Baumé); pero se puede también preparar como Sevastour: 100 litros de agua, 20 kilos azufre y 10 kilos de cal cruda. La cal se pone en una cantidad de 15 a 20 litros de agua para fermentar, pues se coloca el azufre humedecido y se deja llegar a altas temperaturas, hasta que el líquido prsente un color en verde y obscuro.

Con estos procedimientos se puede evitar esa enfermedad, que ha hecho en Arroyo Seco un estrago de 30 por ciento en la producción.

Movimiento de la langosta

Provincia de Santa Fe — En el departamento Caseros, los últimos distritos invadidos son San José de la Esquina, Arteaga, Arequito, Casilda, Chabás y Los Quirquinchos.

En distrito Totoras nace mosquita. La invasión de mosquita y saltona de los departamentos Obligado, San Justo y Colonias, reviste importancia

Provincia de Córdoba — Nace mosquita en el distrito Moldes, en poca cantidad. Se sigue la destrucción de la saltona y mosquita en el resto de los departamentos invadidos.

TEATROS

LA PRÓXIMA TEMPORADA DEL COLON — Ayer se reunió la comisión del teatro municipal bajo la presidencia del intendente. Nada en definitiva se resolvió respecto a la próxima temporada de nuestro primer coliseo, pues la comisión se concretó a oir una propuesta verbal hecha por el doctor Saavedra en nombre del señor Schiffner, ex fiador del señor Ciacchi. Manifestó el doctor Saavedra que al señor Ciacchi le había sorprendido la muerte teniendo ya casi arreglada la próxima temporada del Colón, por lo cual pedía se facultara a su representado para ultimar esta organización, a fin de evitarle los perjuicios que le acarrearía la intervención de un nuevo locatario.

Como garantía pecuniaria, ofrecía el señor Schiffner su fortuna personal. En lo que se refiere a la parte artística, hizo la siguiente propuesta: prosecución de los trabajos de organización por el señor Rendina, que junto con el señor Longinotti trabajaban asociados con el señor Ciacchi, y, por su parte, la municipalidad designaría entre los empresarios que han actuado en esta capital uno que interviniese en la dirección artística, para garantir los intereses municipales.

Además, ha recibido la comisión otras propuestas verbales, que, conjuntamente con la que nos ocupa, serán estudiadas detenidamente, para ser resueltas en una reunión que se celebrará mañana.

Existe el propósito de licitar el arrendamiento para los años sucesivos.

POLITEAMA — Se realizó anoche la función a beneficio del director de orquesta, Humberto Fasano, representándose la pantomima en tres actos "Historia de un pierrot", de la que se aplaudió el comentario musical del maestro Mario Costa. Fué asimismo aplaudida la audición de "La danza delle ore", de Ponchielli, y la sinfonía de "Mignon", de Thomas, a pesar de la deficiente ejecución. Dió término a la velada un acto de la popular opereta de Lecocq, "La figlia di madama Angot".

El sábado se celebrará el beneficio de la tiple Giselda Morosini.

GENERO CHICO — Dos nuevas compañías de género chico anuncian su próxima presentación. En el Nacional, la compañía Perdiguero, que proyecta un concurso de zarzuelas entre autores locales, y, en el Avenida, la compañía Tapias.

PARQUE JAPONES — Hoy iniciará sus representaciones, en su tienda de campaña instalada en un amplio terreno del Parque Japonés, la troupe Oklahoma Ranch.

Se trata de un núcleo de más de cien personas: cow-boys, cow-girls, pieles rojas y cosacos, que realizan entretenidos y emocionantes ejercicios ecuestres, de tiro al blanco, flecha, simulacros de combate, ceremonias religiosas, conciertos y hasta partidas de polo en automóvil.

Por la mujer y el niño

Reunión del Comité pro reglamentación

Anoche se reunió el Comité pro reglamentación del trabajo de las mujeres y los niños, con asistencia de los delegados de los Centros Socialistas de las secciones 19a., 1a. (N. P.), Caballito Norte, 7a., 3a., 10a. y 11a., Femenino y 12a. y 13a.

El Comité resolvió iniciar una agitación tendiente a demostrar la necesidad de una mejor legislación sobre el trabajo de las mujeres y menores, y a protestar por la poca actividad e ineficacia de las tareas de inspección que realiza el departamento nacional del trabajo. Al efecto, organizará una serie de conferencias, y a fin de iniciarlas pedirá al diputado Repetto su concurso para un acto que se celebrará en el salón de la Sociedad Luz, a la que se acordó dirigir una nota solicitándolo.

Los delegados de los Centros de la 15a. 10a. y 11a. presentaron la proposición de que se solicite del gobierno nacional la personería jurídica del comité. Se acordó discutir el asunto en la sesión del próximo miércoles, invitándose a tal fin especialmente a los delegados. En dicha sesión se tratará también una moción del delegado de la 7a., en el sentido de que se dé al Comité un carácter puramente socialista.

DEL INTERIOR

SANTA FE

Ateneo Popular del Rosario — Clausura de cursos — Actos diversos.

ROSARIO, 3 — Se han fijado las siguientes fechas de clausura de cursos de 1913: el viernes 5 de diciembre, los números 7, 8, 9, 10, 12 y 13, de dibujo natural, dibujo lineal, dibujo elemental y escultura, contabilidad y aritmética.

El lunes 15 de diciembre se clausurará el curso número 14, de taquigrafía, que dicta el señor Ravazzini, y el jueves 18 de diciembre el curso número 20, de esperanto, a cargo del señor Santiago Gomis.

—En la entrante semana se inaugurará la exposición de trabajos realizados por los ciudadanos asistentes a los cursos de dibujo y escultura.

—El domingo tendrá efecto la anunciada excursión a Puerto Borghi, visitándose el arsenal regional.

Partiráse en el tren de las 7 a. m., para regresar a las 10 de la mañana.

Las elecciones comunales — Proclamación de los candidatos socialistas — Gran manifestación pública.

RUFINO, 3 — Anteayer se efectuó la proclamación pública de los candidatos y plataforma electoral que sostendrá el partido en las próximas luchas electorales de la comuna.

A las 3 de la tarde se congregó un numeroso público en la plaza Sarmiento, donde una banda de música hizo oir el Himno de los Trabajadores e Hijos del Pueblo.

A las 3.30 el ciudadano Pedro Zibecchi, venido expresamente de la capital federal, ocupó la tribuna, y en breves y oportunas palabras saludó al pueblo de Rufino.

A las 4 la manifestación se puso en marcha, con la banda de música a la cabeza. La columna ocupaba dos cuadras, la que daba vivas al partido y a sus hombres dirigentes.

En el amplio teatro Condal esperaba a los manifestantes un numeroso público, siendo calurosamente aclamados.

El teatro resultó pequeño para dar cabida al numeroso público que deseaba oir la palabra del compañero Zibecchi, delegado de la capital federal, y del ciudadano Agustín Reynés, delegado del Centro del Rosario.

Ante un público que no bajaba de 600 personas, abrió el acto el candidato a concejal, ciudadano Juan L. Lacchi, con oportunas palabras. Le siguió en el uso de la palabra José Vescovo, secretario general del centro local, y también candidato, el cual explicó la conducta a seguir por los candidatos socialistas en la comuna. Fué muy aplaudido.

Habló luego el ciudadano Luis Ferrari, también candidato, analizando varios puntos de la plataforma electoral; hizo un estudio detenido del incremento que ha tomado la prostitución clandestina en la localidad, debido al abandono de la comuna, y explicó los peligros que traen, principalmente a la juventud, esos antros de corrupción.

Le sucedió en la palabra el ciudadano Deodoro Caffá, en idioma italiano, el cual hizo un estudio de la administración de las comunas en Europa y en este país.

El delegado del Centro del Rosario, Agustín Reynés, habló después, disertando sobre la actuación del Partido Socialista en las comunas, siendo interrumpido a cada instante por los aplausos del público; aplaudió la obra del centro local por haber instalado una biblioteca popular, primera y única en la localidad.

Atacó en términos enérgicos a los políticos criollos, haciendo presentes los medios empleados por ellos en las luchas electorales: caña, taba y carne con cuero, comparándolos con las bibliotecas y conferencias instructivas organizadas por los centros socialistas.

Ocupó la tribuna luego el ciudadano Francisco Cintoras, el cual, también en términos enérgicos, atacó a los políticos criollos y los medios que emplean para sus campañas; censuró a los políticos de la localidad, que bajo el nombre de Unión Comunal se cobijan amigablemente, aun los que ayer se querían matar, es decir, radicales y coalicionistas, y hoy, de común acuerdo, tratan de engañar al pueblo.

Por último, habló el ciudadano Pedro Zibecchi, el cual, en términos claros, explicó al pueblo lo que era la política criolla y sus dirigentes. Explicó también lo que es socialismo y atacó duramente a la iglesia católica, sostenida con los dineros del pueblo liberal, y terminó su disertación pidiendo a los oyentes que al depositar sus votos en las urnas lo hicieran con conciencia.

Cerró el acto el ciudadano Cintoras con breves y oportunas frases.

Al terminar la conferencia, el público ovacionó a los delegados del Rosario y Buenos Aires, y a los candidatos del Partido Socialista.

Desde el teatro Condal, el público se dirigió al local del Centro Socialista, donde la banda de música hizo oir los himnos obreros, mientras se daban entusiastas vivas al partido y a sus hombres.

Podemos decir que Rufino jamás ha presenciado una reunión política como la realizada por el Centro Socialista, por el numeroso público y por el entusiasmo reinante. Ha sido una brillante jornada de propaganda para el partido.

Una vez más aseguramos que el triunfo del Partido Socialista en las próximas elecciones del 25 del corriente es casi un hecho.

Importante defraudación

ROSARIO, 3. — La justicia de instrucción trata de esclarecer una importante defraudación que se ha hecho a una casa comercial que negociaba en cigarros habanos.

Se encuentra detenido un cigarrero que compraba el producto del robo a sabiendas. Este mismo ha operado por valor de 200.000 pesos.

Se cree que existen algunas casas más de esa capital que están afectadas por este asunto.

MENDOZA

La situación política — Ofrecimientos rechazados — El manifiesto de los socialistas.

MENDOZA, 3 — Continúa la agitación política con motivo de la próxima elección de gobernador.

Anteayer un señor "radical intransigente" visitó al secretario del centro local, para ver si podía conseguir que los socialistas votaran la candidatura del señor Alvarez, candidato del partido "popular", y a quien apoyan los "intransigentes" inmaculados.

La negativa no se hizo esperar, resolviéndose publicar el siguiente manifiesto:

"A los simpatizantes del Partido Socialista. Ciudadanos: Teniendo conocimiento en esta sección de que algunos ciudadanos militantes en otros partidos toman el nombre del Partido Socialista para engañar a la clase trabajadora y atraerla a sus filas; en vista de estos hechos anormales, el Centro Socialista local resuelve hacer pública su protesta, y en asamblea general hace la siguiente declaración:

El Partido Socialista declara que "no forma parte" de ninguna concentración, ni pacta con ningún partido de los que intervienen en esta lucha electoral.

Que no concurrirá a los atrios del 6 de diciembre con candidatos propios, y, en consecuencia, resuelve aconsejar a sus afiliados y simpatizantes que emitan su voto "en blanco".

Al tomar esta determinación, el Centro Socialista lo hace como un deber de dar un ejemplo de civismo a los tres partidos en lucha, que no tienen más ideales que los de llegar a la cumbre del poder, para desde allí repartir favores a los suyos, aumentando los presupuestos, es decir, encareciendo la vida del pueblo trabajador, y poder ellos engordar, pegados a las "ubres" del presupuesto.

Trabajadores: Es necesario que meditéis un momento antes de emitir vuestro voto por un partido cualquiera: cívicos, radicales o populares, se confunden en una sola denominación que no importa enumerar.

No creais en sus palabras de "regeneración" y "honradez", que no serán más ni menos honrados que los que van a reemplazar, ni se preocuparán de regenerar a nadie y sí de embrutecer aún más a los envilecidos alcoholistas y caftens, que chillan enloquecidos dando vivas a tal o cual candidato.

Negad vuestro voto, ciudadanos, a quienes sólo se acuerdan de vosotros cuando llegan las vísperas electorales, porque nos necesitan "para escalera", y durante todo el año se han hecho los sordos a vuestras justas reclamaciones.

Los hombres que no se preocupan por la salud del pueblo, que no se cuidan de mejorar su subsistencia, tratando de abaratar los artículos de primera necesidad y de abaratar y sanear su vivienda, no merecen vuestro voto.

En el Partido Socialista tiene el obrero su defensor probado, no es un partido improvisado de pacotilla, sin programa y sin disciplina. ¡No! Está organizado mundialmente, y sus triunfos, cada día más grandiosos, son el mejor testimonio de que el Partido Socialista es el partido del pueblo.

¡No deis armas a vuestros enemigos! Votad en blanco."

TELEGRAMAS

(DE LA AGENCIA HAVAS)

La situación mejicana

La rendición de Ciudad Juárez — El avance de los rebeldes — La caída de Ciudad Victoria — Suicidio desmentido — Petróleo para el ferrocarril nacional — El mensaje de Mr. Wilson.

NUEVA YORK, 3 — Un despacho recibido en esta ciudad, procedente de Ciudad Juárez, asegura que siete generales federales mejicanos enviaron al general rebelde Pancho Villa varios parlamentarios, con el objeto de proponer al citado jefe condiciones para su rendición.

MEJICO, 3 — El gobierno ha impartido órdenes a los comandantes federales para que reorganicen sus tropas con objeto de recuperar a Ciudad Victoria, que se halla en poder de los rebeldes.

MEJICO, 3 — Se ha proclamado la ciudad de Tampico capital provisoria del estado de Tamaulipas, en vez de Ciudad Victoria.

NUEVA YORK, 3 — Noticias recibidas de Méjico desmienten la especie que circuló hace varios días anunciando el suicidio del gobernador del estado de Tamaulipas, general Rabago.

WASHINGTON, 3 — El secretario de estado, Mr. Bryan, y el embajador italiano, marqués Cusani-Confalonieri, conferenciaron largamente acerca de la cuestión de Méjico.

LONDRES, 3 — Se ha recibido un telegrama procedente de Méjico confirmando la noticia de que las compañías petrolíferas establecidas en ese país han resuelto, por temor a una agresión por parte de los rebeldes, anular todos los contratos existentes para proveer de dicho combustible al ferrocarril nacional.

NUEVA YORK, 3 — De Méjico anuncian que los diarios de aquella capital atacan en términos violentos el mensaje leído ayer por Mr. Woodrow Wilson ante el congreso norteamericano.

LA TROPA IMPAGA

WASHINGTON, 4 — Despachos recibidos de Méjico anuncian que Huerta se halla en la imposibilidad de pagar a las tropas.

La crisis se hace cada vez más inminente.

FRANCIA

LA CRISIS MINISTERIAL

Comentarios de la prensa — La inmunidad de la renta — Conferencias de Mr. Poincaré.

PARIS, 3 — La grave situación política creada a Mr. Poincaré por la crisis ministerial ha conmovido a todos los círculos políticos.

La discusión del artículo del proyecto de empréstito, referente a la inmunidad de los títulos de renta, produjo el efecto que se esperaba. La oposición de M. Caillaux, imponiendo cargas a los títulos de renta, fué el primer golpe que recibió el gabinete, abrumado después por un fuerte discurso del diputado Jaurés.

La prensa conservadora y reaccionaria, al servicio de los capitalistas, comenta desfavorablemente la actitud de la izquierda parlamentaria, por haber hecho fracasar el abrumador empréstito para los gastos de guerra.

"Le Temps", órgano al servicio incondicional de los grandes "affaires", en su editorial de hoy dice que Mr. Barthou puede reivindicar la ley de servicio de tres años, considerándola como un acto que hará época en la historia de la tercera república.

Agrega el diario conservador que en razón de su débil mayoría la ley no puede todavía tener efectos, al punto de poder derrocar la inmunidad fiscal de la renta, lo que da margen a pensar que puede aún salvarse el país del formidable descalabro.

El presidente de la república se ha preocupado durante todo el día de hoy de resolver la crisis ministerial. Al efecto celebró una serie de conferencias y entrevistas.

Esta tarde llamó a su despacho al miembro informante del presupuesto en la cámara de diputados, Mr. Noulens, y al diputado de la izquierda radical, Mr. Cochery, con quienes conferenció durante largo rato. Sobre lo conversado se mantiene la más estricta reserva.

También conversó largamente sobre la crisis ministerial con el presidente de la cámara de diputados, Mr Paul Deschanel.

"Le Temps", preocupado grandemente por la solución rápida de la crisis, hace rectificaciones contrarias. Anuncia, por ejemplo, que el ex jefe de gabine Mr. Briand desmiente que el presidente Mr. Poincaré lo haya llamado al Elíseo. También desmiente que Mr. Poincaré haya llamado al ex ministro de guerra, Mr. Millerand.

Encuentro entre las tropas francesas y senusis

PARIS, 3 — Un telegrama enviado por el gobernador del Africa Occidental Francesa comunica detalles acerca del encuentro habido entre fuerzas francesas y senusis.

El despacho dice que el encuentro se produjo el 21 de noviembre pasado, en la región de Tombaucton.

En esa acción, los franceses perdieron un sargento europeo y nueve tiradores senegalenses.

Las senusis tuvieron 18 muertos.

ROMA, 3 — Se acaba de recibir en esta capital un despacho procedente de Bengasi, anunciando que, según informes llegados allí, se ha producido un violento encuentro entre senusis y tropas francesas en los confines del Uadai.

Se sabe que los senusis tuvieron en esa acción 30 muertos, entre los cuales figura el jefe Mogarba.

Según el citado telegrama, los sinusis se concentran en Antelat, localidad situada a 90 millas al Sudeste de Bengasi.

ITALIA

Los corderos del señor

ROMA, 3 — El papa recibió afectuosamente varias familias chilenas presentadas por el secretario de la legación chilena, señor Correa.

Asistían a la recepción las familias de Cerda, Sanfuentes, Ortúzar, Larrain, Correa, Fontecilla, Correa Larrain, Cordovez, Monte Vergara, y Hudt Walker.

La cuestión de la barca "María Madre"

ROMA, 3 — El protocolo entre Italia y el Uruguay para la solución por medio del arbitraje de la cuestión de la barca "María Madre" ha sido firmado en Montevideo.

El rey Alberto de Bélgica aceptó ser árbitro de la cuestión.

RUSIA

Los trabajadores rusos en el extranjero

SAN PETERSBURGO, 4 — El comité de la Duma aconsejó que se adoptaran medidas para proteger a los trabajadores que se hallan en países extranjeros.

Recomendó también la supresión en Rusia de la inmigración ilegal.

ALEMANIA

Viaje del ex rey Manuel

BERLIN, 3 — Comunican de Sigmaringen que el ex rey don Manuel de Portugal y su esposa, la princesa Augusta de Hohenzollern, partieron para Inglaterra.

La esposa de don Manuel se encuentra restablecida de la enfermedad que le aquejaba.

La cuestión de Alsacia y Lorena

BERLIN, 3 — En su sesión de esta tarde, el Reichstag está discutiendo los incidentes ocurridos en Saverne entre militares y civiles.

BERLIN, 4 — Durante la sesión del Reichstag, el diputado Fehrenbach, en nombre del partido del centro, anunció que no eran satisfactorias las declaraciones hechas por los ministros acerca de los incidentes ocurridos en Saverne entre militares y civiles.

Añadió que Alemania entera se hallaba indignada por dichos incidentes.

Todos los partidos, excepto los conservadores apoyaron la resolución de desaprobar la actitud del canciller del imperio, doctor von Bethmann Hollweg, relativa al incidente de Saverne.

ESTADOS UNIDOS

Nicaragua adhiere a la paz universal

WASHINGTON, 3 — Ha llegado el consentimiento de Nicaragua al proyecto de paz universal.

Ministros en el Paraguay y Uruguay

WASHINGTON, 3 — La cámara de representantes adoptó el bill ya aprobado por el senado, por el cual se establecen ministros separados en el Paraguay y en el Uruguay, con un sueldo de 10.000 dólares anuales.

Defendiéndose de los "icebergs"

WASHINGTON, 3 — El ministro del tesoro, Mr. Mac Adov, recomienda la celebración de un acuerdo entre las potencias para imponer a la navegación un itinerario al abrigo de los "icebergs".

El presupuesto 1912-13

WASHINGTON, 3 — El cálculo del presupuesto para el año 1912-13 es el siguiente:

Entradas: 747.512.000 dólares
Gastos: 748.704.000 dólares.

ESPECTACULOS

TEATROS

Coliseo. — Charcas y Libertad.
Hoy: Función a beneficio de la Biblioteca del Consejo Nacional de Mujeres. "Femina tea room", "Cleonice". Platea con entrada, 5 pesos.

Politeama Argentino — Corrientes y Paraná. — Compañía italiana de operetas de Ettore Vitale.
Hoy: Fanfan la Tulipe

Argentino — B. Mitre 1444 — Compañía de comedias y vaudevilles de Florencio Parravicini.
Hoy: Quiero el divorcio, El tango a París.

Moderno — Plaza del Congreso — Compañía dramática italiana.
Hoy: Fuoco al convento, La statua di Paola Incioda, Un milanese in mare.

Avenida — Avenida de Mayo y Salta — Compañía italiana de opereta y feerie de fantoches líricos.
—Próximamente, debut de la compañía de zarzuelas españolas y operetas de Pedro Tapias.

Mayo — Avenida de Mayo y Lima — Compañía española de Pepe Moncayo.
Hoy. A las 6: La ciega de los cantares. Noche: La corte de Faraón, La ciega de los cantares, El tambor de granaderos.

Comedia — C. Pellegrini y Cangallo — Compañía de zarzuela española de Rogelio Juárez.

Variedades — Plaza Constitución — Compañía dramática española de Juan Domenech.
Hoy: Los tres mosqueteros.

Marconi — Rivadavia y Pichincha
Próximamente, debut de la compañía lírica italiana.

CINEMATOGRAFOS Y VARIEDADES

Parque Japonés — Callao y Paseo de Julio. — Gran centro de diversiones.—Abierto todos los días desde las 2 de la tarde hasta la 1 de la mañana.—Precio de entrada Por la noche y jueves, sábados y domingos y feriados por la tarde, 1 $ con dos cupones gratis, uno para el teatro y otro para una atracción. Los demás días, por la tarde, 50 centavos, con un cupón válido para una atracción.

Anfiteatro — Paraná 436 — Circo Keller —Circo Franck Boston.
Hoy, variado programa.—Platea, $ 3.

Etoile Palace — Corrientes 2763. — Todos los días dos funciones. — Matinées populares a las 2.30 p. m., $ 0 10.

Palace Theatre — Corrientes 751. Platea, $ 1.20.

Electric Palace — Lavalle 836 — Función tarde y noche.

Gran Biógrafo Lavalle — Lavalle 221. A la 1.30 y a las 8.45 p. m.

Cinema Patria—Corrientes 3958. Dos funciones diarias. Proyección luminosa.

Cinema Imperio — Patricios 287 — Función todas las noches. Martes y viernes días de moda.

Colón de Flores — Sud América 9 al 66, frente al costado oeste de la plaza Flores. — Salón predilecto de las familias Función todas las noches Martes y viernes días de moda.

Teatro Pueyrredón — Rivadavia 6871 — Función todas las noches. En este teatro se exhiben las cintas de la casa Pathé Freres. Lunes y jueves, función de moda. Domingos, martes, jueves, sábados y días feriados, matinee a las 2.45.

Hotel incendiado

NUEVA YORK, 3 — Comunican de Boston que estalló un pavoroso incendio en el hotel Arcadia de aquella ciudad.

A consecuencia de ese siniestro, 25 personas perecieron entre las llamas.

Hay además numerosos heridos.

NUEVA YORK, 3 — Comunican de Boston que se han extraído dos cadáveres del hotel incendiado.

Reclutamiento de voluntarios en tiempo de guerra

WASHINGTON, 4 — La cámara de representantes aprobó un proyecto de ley relativo al reclutamiento de voluntarios en tiempo de guerra.

ESPAÑA

Prófugos y desertores — La situación en Marruecos

MADRID, 3 — El consejo de ministros, en su reunión de hoy, acordó indultar a los prófugos y desertores, a excepción de los que desertaron de un ejército en campaña.

Se resolvió igualmente indicar al general Marina la conveniencia de que venga a Madrid, para completar los datos que tiene el gobierno sobre la situación de la zona española de Marruecos.

Los desórdenes estudiantiles

MADRID, 3 — Los estudiantes de esta capital promovieron esta mañana un alboroto, tratando de impedir que algunos entraran a clase.

BARCELONA, 3 — Los estudiantes promovieron hoy desórdenes, debido a que el rector se negaba a abrir las clases.

La peste en Larache

MADRID, 3 — El presidente del consejo, Eduardo Dato, ha desmentido los rumores según los cuales se había declarado la peste en Larache.

Desmiente también que se proyecte repatriar las tropas de Marruecos.

MOVIMIENTO OBRERO

VENDEDORES DE DIARIOS

La estratagema de un diario de la mañana

[illegible] director de LA VAN[illegible]: El gremio de vendedores de [illegible] halla disgustado con el pro[illegible] administración de "La Na[illegible] pone en juego artimañas par[a] no dar diarios a la venta, perjudicando así a todos los canillitas.

[illegible] la tirada de la expedición y [illegible] suscriptores de la capital, suelen parar las rotativas con intermitencias, a objeto de que los vendedores se vayan.

Algunos esperan hasta las 7 o las 8 de la mañana, resultando que luego se [illegible] con los demás diarios.

A [illegible] les parecerá increíble que sea la misma administración la que ponga obstáculos a la circulación del diario, pero tiene su explicación, puesto que el papel de cada número vale [illegible] que el precio a que se da al vendedor.

Por este procedimiento se burla la buena fe de los anunciantes que creen en las grandes tiradas y se fastidia también al sufrido gremio de vendedores.

Creo que la Sociedad de Vendedores está llamada a tomar intervención en el asunto, saliendo así a la defensa de los intereses del gremio. — Un canillita.

FEDERACION GRAFICA BONAERENSE

Con motivo de la impresión de los nuevos estatutos, la C. G. A. ha remitido a los asociados un ejemplar del mismo acompañado de una circular que, entre otras cosas, dice lo siguiente:

"Desde este momento, todos los socios de la Federación Gráfica Bonaerense tienen en su manos el pacto social, en el que consta para qué han constituído su sindicato, en qué forma se desenvuelven dentro de él y cuáles son sus deberes y derechos. Es nuestro más ardiente deseo que se cumplan conscientemente todas sus disposiciones, practicando la solidaridad social, fuerza de nuestro organismo, pues ajustándonos en todos nuestros actos a sus fundamentos, a su régimen y a sus reglas, séremos en la acción una fuerza disciplinada que, como un solo hombre, una sola voluntad, cumpliremos las resoluciones de nuestra organización gremial."

F. DE OBREROS FUNDIDORES MODELISTAS Y ANEXOS

La comisión administrativa de esta sociedad invita a todos sus asociados a la asamblea extraordinaria que tendrá lugar el sábado 6 del corriente a las 8 de la noche, en su local social, Estados Unidos 1056 (local de la Federación Gráfica), para discutir la siguiente orden del día. Informe de la comisión, discusión sobre la conducta de varios miembros de esta comisión que aceptaron cargo en otra sociedad, asuntos varios.

En esta asamblea solamente podrán tomar parte los asociados.

CENTRO AYUDANTES Y CONDUCTORES DE MAQUINAS

Se ha constituído en esta capital [el] Centro Ayudantes y Conductores de Máquinas, que, no obstante su reciente fundación, cuenta en su seno a la casi totalidad de los obreros del gremio que trabajan en la marina mercante y en las embarcaciones menores del puerto de esta capital.

Los fines que persigue esta organización es fomentar el espíritu solidario entre los obreros del gremio, para propender a la defensa de los intereses morales y materiales de la colectividad.

Hoy jueves 4 del corriente, a las 8 de la noche, efectuará asamblea en su secretaría, calle Olavarría 363 (altos) local de la Federación Obrera Marítima, para tratar una importante orden del día.

ASOCIACION ARGENTINA DE TELEGRAFISTAS

La asamblea de delegados — La nueva junta directiva

Realizóse la asamblea de delegados de la capital y provincias de esta institución, que oportunamente anunciáramos, siendo presenciada por un considerable número de asociados de esta metrópoli.

Verificada la elección de los miembros de la junta directiva, que terminaban su período, el escrutinio dió el siguiente resultado: Presidente, Nicanor Arguello; vicepresidente, Manuel Gállegos; tesorero, Manuel Lloveras, protesorero, Teodoro P. Vega; vocales: Hamleto Lazzari, Natalio E. Carnaval, Juan E. Borghello, Manuel Ruiz, Julia O. P. de González, Amelia Stefani, Salvador S. Beares, Ernesto Quiroga y Cristóbal Moreno Gerez; suplentes: Ramón Farías Carpio, Adolfo Bergeret y José María Pizarro; revisores de cuentas: J. M. Escobar, E. Figueredo y S. Sierra.

Concurrieron a la asamblea el senador E. del Valle Iberlucea y el diputado Rogelio Araya; este último dirigió la palabra a la concurrencia, exhortándola a que se mantenga unida para ser fuerte, pero que por ello no pierda el concepto de la nacionalidad ni recurra a medios violentos para obtener lo que todos reconocen que merece, y no se lo otorgan.

Hicieron uso de la palabra también los señores Nicanor Argüello, Manuel Gallegos, Juan R. Ancarani y Martín Ibarra Figueredo. A las 12.30 a. m. se dió por terminado el acto.

COMITE PRO PRESOS

Reunión de delegados

Se invita a los delegados de este organismo a la reunión que tendrá lugar el próximo martes, a las 8.30 p. m., en el local social, Méjico 2070, para tratar los asuntos pendientes de la reunión pasada, que son los siguientes: Establecer un plazo determinado para el subsidio que perciben las familias de los compañeros deportados, asuntos varios.

En vista de haber renunciado varios



miembros del C. A., se reintegrarán las vacantes.

OBREROS DEL PUERTO

Se invita a los obreros, socios y no socios, a la asamblea general que tendrá lugar el próximo sábado a las 8 de la noche, en el local social, Irala 1745.

La orden del día a tratarse es la siguiente: Acta, correspondencia, asuntos administrativos, actitud a asumir sobre la carga de los "camaladores" de madera y carbón, accidentes del trabajo, los inspectores del sindicato amarillo, asuntos varios.

MEMORANDUM

Bronceros y anexos — Méjico 2070. El próximo sábado, a las 8.30 p. m., asamblea. Orden del día: Acta, correspondencia, balance, revisores de cuentas, asunto unificación y varios.

Maquinistas de calzado — Humberto I 2200. Mañana viernes, a las 8 de la noche, asamblea. Orden del día: Acta, balance, correspondencia y asuntos varios.

Obreros mosaístas — Humberto I 2200. El próximo domingo, a las 9 a. m., para tratar la siguiente orden del día: Acta, correspondencia, asuntos varios.

PRENSA GREMIAL

"El Mosaísta" — Hemos recibido el número 36 de este periódico. Entre su material de información y propaganda figuran trabajos partidistas que, a nuestro entender, desvirtúan el carácter gremial de la publicación.

Hacer propaganda de determinada ideología en un periódico órgano de un gremio, es sembrar la división en las filas del mismo, en perjuicio de los intereses generales de los mosaístas.

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

ELECCIONES DEL 7 DE DICIEMBRE

Candidato a gobernador

ALFREDO L. PALACIOS

Candidato a vicegobenador

ALFREDO J. TORCELLI

Plataforma electoral

1. — Municipalidades electivas y autónomas para todos los centros de población de más de 500 habitantes.
2. — Impuesto progresivo sobre la renta del suelo.
3. — Supresión del impuesto agropecuario.
4. — Exención de impuestos a la edificación urbana y rural.
5. — Abolición de las patentes que gravan los ramos del comercio, industria, profesiones útiles y las trilladoras y desgranadoras.
6. — Prohibición legislativa de todo impuesto municipal de consumo.
7. — Legislación protectora del trabajo de las mujeres y de los niños.
8. — Jornada máxima de 8 horas y determinación del salario mínimo para los obreros ocupados directa o indirectamente por la provincia o los municipios.
9. — Alojamiento higiénico para los trabajadores del campo.
10. — Legislación protectora para los arrendatarios.
11. — Municipalización gradual de los servicios públicos.
12. — Represión severa del juego.
13. — Fomento de la instrucción primaria.
14. — Justicia de paz electiva.
15. — Policía municipal.
16. — Indemnización en los accidentes del trabajo.

Instrucciones e informes sobre la nueva ley electoral

Mesas receptoras de votos

Deben estar instaladas de a dos en cada edificio señalado de antemano, pero separadas una de otra, vale decir, ocupando cada una un local distinto. (Art. 41)

Cada mesa estará formada por un elector llamado presidente de comicio y dos suplentes, que lo reemplazan en su orden, por ausencia originada por fuerza mayor. (Art. 45).

Los presidentes de comicio son la única autoridad que ordena en ellos y la policía estará a sus exclusivas órdenes (Arts. 50 y 51).

Las mesas empezarán a instalarse a las 8 en punto de la mañana y cerrarán las elecciones a las 4 de la tarde.

La emisión del voto

Los electores votarán en el orden que lleguen al comicio, dando su nombre y exhibiendo su libreta de enrolamiento, sin cuyo requisito no podrán votar. (Art. 60).

En el lugar donde funcionan las mesas no podrán aglomerarse más de seis electores. (Art. 60, 2o. párrafo).

El voto es absolutamente secreto y obligatorio. (Art. 62).

Si la identidad de un elector fuese impugnada por un fiscal, el presidente de comicio lo hará constar en el sobre que le entregue para emitir su voto, le tomará la impresión digital del pulgar derecho o izquierdo en una hoja de papel escribiendo en esta el nombre del elector, el número de enrolamiento y la clase a que perteneciera, la firmará después y colocándola en el sobre, lo entregará abierto al elector invitándolo a pasar a la habitación reservada para que encierre en él su voto. El presidente deberá asimismo firmar el sobre y hacerlo firmar al impugnador; si éste se negara a hacerlo se considerará anulada la impugnación. De la impugnación se tomará nota en el registro, en la columna observaciones. El elector dejará a la mesa y bajo recibo, su libreta de enrolamiento, la cual deberá ser remitida a la junta electoral.

Si el presidente del comicio considera fundada la impugnación, ordenará la prisión del elector fraudulento, que sólo podrá recuperar su libertad dando fianza personal o pecuniaria, capaz de garantizar, a juicio del mismo presidente, la presentación del acusado ante el juez competente. La fianza pecuniaria será de quinientos pesos. (Art. 63).

La habitación en que los electores deberán entrar para encerrar su boleta, no tendrá nada más que una puerta y ninguna ventana, debiendo sellarse y lacrarse las que tuviera antes de empezar la elección. (Art. 64).

El presidente de comicio debe anotar en la libreta de cada elector la palabra "votó", poniendo la fecha y firmándola de su puño y letra, todo esto en la página de la libreta que dice "Notas". (Art. 66, 2o. párrafo).

No podrán ofrecerse ni entregarse boletas de voto a los electores, ni en el local donde funcionen las mesas, ni en un radio de cincuenta metros en torno de él. Ningún elector podrá presentarse en el local donde funciona una mesa ostentando su boleta de sufragio. (Art. 73).

Los fiscales

Cada partido podrá nombrar un fiscal para cada una de las mesas, que será aceptado en cualquier momento en que llegue a desempeñar su cometido. (Arts. 57 y 59). Conviene que se halle presente antes de las ocho de la mañana para que pueda presenciar la constitución de la mesa y comprobar el estado en que se recibe la urna.

Para ser fiscal es necesario hallarse inscrito en el registro electoral del distrito, aunque vote en otra mesa distinta a la que fiscaliza: (Art. 57, 4o. párrafo).

Los fiscales no pueden ser desalojados de su puesto por ninguna razón, y si algún presidente de comicio lo hiciera usando la fuerza pública, debe avisarlo por teléfono o telégrafo, en seguida, a Adolfo Dickmann, en Buenos Aires, calle Charcas 1473, Unión Telefónica 4734, Juncal, o a Marcos J. Bazán, en La Plata, calle 3 No. 763. Un. Tel. 185.

El fiscal no debe abandonar ni un momento la mesa que fiscaliza, esperando la visita del delegado general de cada comité socialista para comunicarle las novedades que tuviera.

Las urnas

Art. 68. Terminada la elección, el presidente de la mesa deberá cubrir la abertura de la urna con una hoja de papel fuerte, que sellará y firmará con los fiscales presentes, mencionando los que se negaren a hacerlo.

Se firmarán en la misma forma los registros de sufragantes, después de tachar los nombres de los que no hubieren comparecido y de dejar constancia, en letras, del número de electores que sufragaron y de las protestas que se hubieren presentado.

Art. 69. Subscritos estos documentos, el presidente del comicio los encerrará todos en un sobre, hará, con ellos, con las listas de sufragantes y con los sobres impugnados, un paquete lacrado y sellado, que entregará personal e inmediatamente al jefe o encargado de la oficina de correos más próxima dentro del partido y con dirección para el presidente de la junta electoral.

El presidente del comicio recabará del jefe o encargado de la oficina de correos, y por duplicado, el recibo correspondiente, con indicación de la hora.

Disposiciones penales

Los funcionarios o empleados públicos provinciales o municipales que por la fuerza o en otra forma, tratasen de impedir o impidiesen la formación de las mesas o la celebración del acto electoral, sufrirán el máximum de la pena que para estos casos establece el código penal. Los funcionarios o empleados policiales que se resistan a acatar las órdenes de los presidentes de comicios, serán castigados con un año de arresto. (Art. 110).

Serán penados con arresto de uno a tres meses (Art. 112), los particulares que cometiesen cualquiera de los hechos siguientes:

1o. — Proponer comprar o vender votos, o comprarlos o venderlos, y todo hecho de soborno o intimidación de electores.

2o. — Votar dos o más veces en una elección o intentar hacerlo.

7o. — Expender bebidas alcohólicas el día de la elección.

8o. — Coartar o intentar coartar la libertad del sufragante con dicterios, injurias, amenazas u otras insolencias morales para obligarlo a votar o abstenerse de votar por una lista o candidatura determinada.

15. — Los presidentes de comicio que admitieran votos sin la previa presentación de la libreta de enrolamiento por el elector.

El elector que sin causa legal dejara de emitir su voto, sufrirá 24 horas de arresto. (Art. 114).

Importante. — Si en la localidad no conoce a quien pedir boletas de voto, solicítelas por carta a la secretaría general de la Federación Socialista, calle Florencio Varela 173, Avellaneda.

El juego en Arrecifes

Arrecifes, 3. — Después de una semana consecutiva de carreras de caballos y jugadas de taba, tenemos todavía algunas casas donde se fomenta el juego.

Sabemos que en la barbería del señor Landín existe un pequeño garito; allí, a la vista del público, dicho señor hace funcionar un aparato con cuatro caballitos, donde muchos incautos se dejan desplumar, sin que la policía, encargada de perseguir a esos vividores, trate de poner remedio a ese terrible mal que día a día va tomando mayor incremento en esta localidad.

Locales donde se pueden retirar boletas durante el día de la elección

Alberti — Rosario Vito, casa Mieres y Rodríguez.
Almirante Brown — Centro Socialista, casa de Juan P. Mauri.
Ayacucho — Centro Socialista, casa de Luis Romairone.
Azul — Centro Socialista, casas de Francisco Polola Víctor Gerstel, Francisco Lojo.
Adolfo Alsina — Peluquería de Miguel Santoro.
Est. Rivera — Casa de Bernardo Parmeistar.
Avellaneda — Centro Socialista, Palaa 501.
Lanús — Centro Socialista.
Isla Maciel — Centro Socialista.
Villa Dominico — Centro Socialista.
Bolívar — Casa de Juan Batistoni.
Bragado — Centro Socialista.
Bahía Blanca — Centro Socialista, España 425.
Ingeniero White — Centro Socialista.
Punta Alta — Centro Socialista.
Bartolomé Mitre — Centro Socialista.
Capitán Sarmiento — Centro Socialista.
Balcarce — Peluquería de Valentín M. Parra.
Baradero — Centro Socialista.
Caseros (Daireaux) — Benigno V. Lavigne, herrería.
Chivilcoy — Comité Independiente, Rivadavia 69.
Castelli — Casa de Luis Puy.
Chacabuco — Centro Socialista, casa de Roque Morino.
Chascomús — Lamadrid 649, tintorería Beckmann.
Carlos Casares — Dr Demetrio Aranovich.
Coronel Pringles — Centro Socialista.
Campana — Centro Socialista, Comité Independiente, Comité A. L. Palacios.
Colón — Centro Socialista.
Coronel Vidal — Casas de G. Castijón y J. M. Beltromi.
Dolores — San Martín 70; Estados Unidos 211, Buenos Aires 38.
Exaltación de la Cruz — Centro Socialista.
Esteban Echeverría — Casas de Pedro Arrosa y Angel Casas.
General Alvear — Casas de D. Dabove, J. M. Varela y Pedro Díaz.
General Belgrano — Antonio L. Filippi, José Lombardi.
General Pueyrredón (Mar del Plata) — Centro Socialista.
General Villegas — Imprenta de "El Comentario".
General Sarmiento (Muñiz) — Estanislao López.
San Miguel — Antonio Roldán.
General Arenales — Pedro M. Buiras.
General Pinto (Halsey) — Mariano D. Miranda, Carlos A. García, Dr. Merlo.
General Madariaga — Centro Socialista, casa de Domingo Bessaso.
General Viamonte — Centro Socialista.
Guaminí — Casa de Emilio Sala, zapatería de Arnoldo Grilli.
General Guido — Alejandro Lalanne. Subcomité de Madariaga.
Lomas de Zamora — Centro Socialista, Laprida 246.
Talleres — Centro Socialista, Comité "A. de Diego".
Luján — Centro Socialista.
Lobería — Casas de Miguel Lalanne y Fermín Irigoyen.
La Plata — Centro Socialista, 48 número 1120, calle 3 número 763.
Juárez — Casa de Pascual S. D'Agostino.
Junín — Centro Socialista, Casa del Pueblo.
Lamadrid — Centro Socialista, La Fraternidad, casa de Rodrigo Pazós.
Lobos — Centro Socialista, club "J. B. Alberdi".
Empalme Lobos — Tomás R. Faragons.
Tolosa — Centro Socialista, calle 31 entre 1 y 2.
Puerto La Plata — Centro Socialista, San Martín 416.
Las Conchas — Centro Socialista.
Las Flores — Local de La Fraternidad, casa de Pedro G. Capella.
Lincoln — Centro Socialista.
Maipú — Centro Socialista.
Marcos Paz — Juan B. Bidart.
Mercedes — Guillermo Fasciolo, calle 18 número 151, estudio del doctor C. Caminos.
Merlo — Comité Independiente, Clemente Maradona, Blas Portantieri.
Morón — Centro Socialista, Comité A. L. Palacios.
Haedo — Subcomité Socialista.
Ituzaingó — Subcomité.
Villa Sarmiento — Subcomité.
Matanzas — José Coletta, Bernardo Bruzzoni.
Navarro — Francisco Bergonzi.
Nueve de Julio — José G. García, El 9 de Julio, casa de Paulino Francia.
Necochea — Casas de Samuel Ignacio y José Barbaglia.
Patagones — Juan Derorais.
Pergamino — Centro Socialista.
Puan — Domingo Recagno.
Pehuajó — Comité "D. F. Sarmiento", casa de M. Marconi.
Passo — Pedro Sanz.
Olavarría — Centro Socialista.
Quilmes — Centro Socialista.
Bernal — Centro Socialista.
Ramallo — Alberto Lestard.
Rauch — Teodoro Torres.
Rojas — Pedro J. Casagrande.
Rivadavia — Dr. Arnoldo Elkin.
Roque Pérez — Juan P. Irlarte.
Saavedra — Eugenio Sánchez, restaurant Americano.
Coronel Suárez — Ricardo del Vo.
Salto — Centro Socialista.
San Andrés de Giles — Andrés Rivas.
San Antonio de Areco — Comité independiente pro candidatos socialistas, casa de Julio Bierbaum.
San Fernando — Centro Socialista.
Victoria — Casa de Luis Glerean.
San Isidro — Comité "Juan B. Alberdi".
Martínez — José C. Piñero (hijo).
San Martín — Centro Socialista.
Villa Ballester — Dante E. Castellani.
Caseros — Pedro E. Castagnino, Santa Fe 330.
San Nicolás — Centro Socialista.
San Pedro — Centro Socialista.
San Vicente — Aurelio C. Mazzei.
Tandil — Centro Socialista.
Tapalqué — J. M. Germán Spika, J. Capdevila.
Tres Arroyos — Centro Socialista.
Tornquist — Gabriel Pla.
Trenque Lauquen — A. Aspigiani, Felipe de Escenaro.
Veinticinco de Mayo — P. J. Dabove, casa Mussio hermanos.
Vicente López — José Santos.
Olivos — J. Busanich.
Zárate — Centro Socialista.
Coronel Dorrego — Santiago Pla, herrería.
Pilar (Zelaya) — Juan Amor.
Guanaco, F. C. O. — Astolfo Darlan.

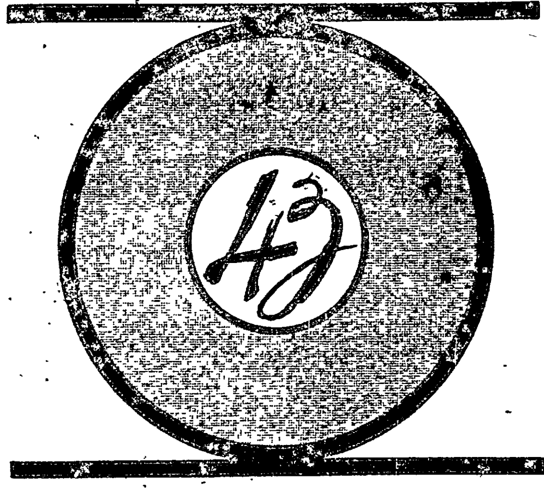
FEDERACION SOCIALISTA

Junta Ejecutiva

Hoy, a las 8, se reúne la junta en Reconquista 675. — El secretario

CONFERENCIA EN TOLOSA

Mañana, a las 8 p. m., se realizar en el salón 23 de Mayo, calle 31 entre 1 y 2 (Tolosa), una conferencia organizada por el Centro Socialista local.



Hablarán los candidatos a gobernador y vice, doctor Alfredo L. Palacios y ciudadano Alfredo J. Torcelli, y el secretario del comité electoral de la junta de la provincia, ciudadano Adolfo Dickmann.

PADRONES

Las agrupaciones de la provincia de Buenos Aires que deseen el padrón de su respectivo partido, pueden solicitarlo urgentemente al ciudadano Adolfo Dickmann, Charcas 1473, Buenos Aires.

LA MAZORCA EN LA PROVINCIA

Agresión a socialistas en Tres Arroyos

El diputado nacional doctor Repetto nos transmitió anoche el texto del telegrama que publicamos a continuación, que le fuera dirigido desde Tres Arroyos.

El doctor Repetto contestó inmediatamente protestando del hecho que se le denunciaba.

El telegrama dice así:

"Tres Arroyos, 3—El ciudadano Juan P. Barrios y otros, al presenciar el escrutinio de las elecciones municipales del domingo fueron agredidos por el secretario del intendente y otros elementos maleantes del oficialismo. La complicidad del partido conservador y de la policía es evidente.

La actitud resuelta de los compañeros impidió que el hecho tuviera mayor gravedad."

La gira del candidato a gobernador.— Conferencia en Necochea

Necochea, 3. — Se realizó con todo éxito la conferencia de propaganda electoral. Hablaron el doctor Palacios y el ciudadano Rodríguez de Vicente. El pueblo acompañó en manifestación al candidato. La policía, correcta.

La conferencia de anoche en Dolores

Dolores, 3 — Acaba de realizarse, en el salón de la Sociedad Italiana, ante un público que pasaba de 2.000 personas, la conferencia anunciada.

Abrió el acto el doctor Ruggeri, director del diario local "La Patria", ocupándose de la situación por que atraviesa la provincia, y de la necesidad de corregir los vicios políticos que la presentan inferior a cualquier otro estado argentino.

El doctor Palacios habló de la plataforma electoral socialista y de la carencia de todo propósito honestamente definido del oficialismo ugartista.

Por último, el ingeniero Rodríguez de Vicente hizo un detenido estudio de la constitución de los partidos que actúan en la provincia, y señaló los vicios de origen de que adolecen todos frente al Partido Socialista, fuerza consciente, honesta y disciplinada. Todos los oradores fueron aplaudidos.

Por la tarde, al llegar éstos, se hizo un desfile de más de 40 carruajes, en el que iban muchas damas, y se realizó una manifestación callejera con 1.500 concurrentes.

Esta visita a Dolores es una jornada para el partido.

Las elecciones comunales en Mar del Plata. — El escrutinio

Mar del Plata, 3. — Con numeroso público en el concejo deliberante y con la representación de fiscales y apoderados de los partidos en lucha, se procedió a la apertura de las urnas.

He aquí el resultado: 1a. mesa, socialistas 11; liberales, 162; conservadores, 103; en blanco, 9; 2a. mesa, socialistas, 15; liberales, 142; conservadores, 97; 3a. mesa, socialistas, 8; liberales, 59; conservadores, 101; 4a. mesa, socialistas, 13; liberales, 70; conservadores, 81; 5a. mesa, socialistas, 20; liberales, 57; conservadores, 90; 6a. mesa, socialistas, 6; liberales, 65; conservadores, 96; 7a. mesa, socialistas, 11; liberales, 70; conservadores, 71; 8a. mesa, socialistas, 3; liberales, 77; conservadores, 43.

El cómputo de votos para los partidos es el siguiente:

Socialistas, 87; liberales, 702; conservadores, 682; impugnados, 2; en blanco, 37.

Resultaron electos los siguientes ciudadanos:

Por el partido liberal: Fructuoso D. García, Eliseo E. Parada y Argentino Valentini.

Por el partido conservador: Juan B. Goñi, Manuel Columba y Venancio Fullaondo.

Escolares: José Caldararo, Jaime Muñagorri

El Partido Socialista no tiene representación por no alcanzar al cuociente.

Todo terminó sin incidentes que lamentar. La policía, correcta.

Las elecciones municipales. — Fraude manifiesto

Maipú, 3. — En las elecciones municipales realizadas en esta localidad el domingo 30, el fraude más escandaloso consagró el triunfo de las huestes conservadoras que acaudilla el senador Lynch. El triunfo legalmente correspondía al partido popular, compuesto por elementos independientes, radicales y socialistas.

La visible superioridad numérica de simpatizantes por la lista popular produjo un pánico indescriptible entre el vasallaje ugartista, y ante derrota tan abrumadora sólo encontraron salvación en el fraude, violando las urnas, como lo corrobora el hecho de negarse rotundamente los presidentes de las mesas 1 y 2 a lacrarlas, como asimismo no permitieron custodiarlas ni depositarlas en lugar seguro, haciendo caso omiso de las protestas enérgicas de los fiscales, por no inspirar la menor confianza los encargados de ellas, evidenciándolo al practicarse el escrutinio con los siguientes datos, por demás sugerentes: Las mesas 3, 4 y 5, que fueron debidamente lacradas, y que corresponden a la planta rural del partido, donde mayores probabilidades creía tener el partido conservador, resultaron con mayor cantidad de votos por la lista popular; no así en las mesas 1 y 2, las cuales no ofrecieron estas seguridades por no haberlo permitido los presidentes de las mismas, no obstante las gestiones de los fiscales. Ellos sabían perfectamente que allí debía sufragar la planta urbana y que la mayoría votaría por la oposición. Sin embargo, en el escrutinio arrojaron 14 y 11 votos, respectivamente, por la lista popular, con lo cual queda suficientemente revelado el fraude que con tanta premeditación ampara la ley provincial.

Hoy se lanzará al público un manifiesto de protesta.

Las elecciones municipales en San Nicolás. — Los comicios del domingo próximo.

San Nicolás, 3. — El Centro Socialista, con el fin de que hicieran práctica los compañeros, resolvió mandar fiscales para las elecciones municipales, siendo la mayoría de ellos rechazados con la excusa de que el Partido Socialista no concurría a las elecciones. Después de la intervención de varias personas y del juez del crimen se consiguió tener fiscales en 11 mesas de las 13 que hay en la localidad. Votaron los conservadores y un grupo de ciudadanos que había formado una lista denominada "del pueblo", en la cual figuraban los principales opositores de la actual situación.

Después de la elección, un grupo de opositores fué a la intendencia a fin de pedir garantías para las urnas. El lunes, a la tarde, se hizo el escrutinio, dando el siguiente resultado: conservadores, 1605 votos; lista del pueblo, 391, varios 38.

La nota curiosa la ha dado el cura de la localidad, que el domingo hizo re-



partir en la iglesia boletas de una nueva lista que se había formado, en la cual él figuraba como candidato; y en vista del resultado desastroso que tuvo, desmintió más tarde en los periódicos que él hubiera autorizado poner su nombre en ella.

—Se nota mucho entusiasmo para las elecciones del domingo.

Rumores de crisis ministerial

La Plata, 3 — Continúan circulando los rumores de crisis ministerial. En los círculos políticos se asegura que el ministro de hacienda, señor Echagüe, está dispuesto a presentar la renuncia de su cargo a fines del corriente, debido al estado ruinoso de las finanzas provinciales.

Las elecciones municipales de Junín.— Triunfo de la lista popular

Junín, 3. — Terminaron las elecciones del domingo, cumpliéndose el pronóstico que se había formulado el pueblo. El caudillo local y diputado provincial, Esteban F. Cichero ha sido derrotado por el bloque de la oposición por una mayoría de 345 votos.

Sufragaron 2403 electores, de los cuales 987 pertenecen al partido conservador y 1332 a la Unión Comunal. Votaron en blanco 84 ciudadanos.

Jamás se han visto en Junín elecciones más reñidas ni con tanto entusiasmo cívico. Se da por descontada la caída total de los conservadores en los comicios del año próximo.

Reina un entusiasmo delirante para sacar triunfante en este partido la candidatura Palacios-Torcelli.

—"El Trabajo" dió un boletín anunciando el triunfo de la lista popular.

Ecos de las elecciones en Quilmes

Avellaneda, 3. — Anoche los conservadores han colmado la medida del escándalo.

Al terminar el escrutinio festejaron el "triunfo" disparando infinidad de bombas de estruendo y tiros de revólver, despertando a la población, pues eran las 12.30 de la noche.

Una banda de música tocó durante una hora en la plaza Alsina.

El escrutinio ha dado el siguiente resultado: conservadores, 2680 votos; socialistas, 255; en blanco, 488.

Se sabe ahora, por los cálculos hechos por algunos fiscales socialistas en las mesas que fiscalizaron, que los votos obtenidos por el Partido Socialista por mesa oscilaban entre 70 y 80, lo que daría un promedio de 1400 votos.

MOVIMIENTO SOCIAL

Talleres—Auspiciada por el club "Alberto de Diego", y a total beneficio de la campaña electoral, se efectuará hoy jueves, a las 8 de la noche, en el salón "Sarmiento", Pavón 248 (frente a la estación), una gran función y conferencia.

Esta estará a cargo del ciudadano Carlos Pascali.

Entrada: platea, $ 0.50; palco, 1 $.

Capitán Sarmiento — El Centro Socialista efectuará asamblea el próximo sábado, a las 8 p. m. Orden del día: acta, balance, correspondencia, socios nuevos, asuntos varios.

Quilmes. — El Centro Socialista efectuará asamblea hoy jueves, a las 8 p. m., para considerar la siguiente orden del día: Acta, balance, correspondencia, movimiento de socios, proyecto del diputado Repetto sobre construcción de cuarteles, asuntos varios.

Santos Lugares. — El Centro Socialista efectuará asamblea general hoy jueves, a las 8 p. m. Orden del día: Acta, correspondencia, próximas elecciones, fiesta, asuntos varios.

Isla Maciel. — El subcomité socialista efectuará asamblea el martes próximo, a las 8.30 p. m., en el local de la calle 3 de Febrero 137. Orden del día: Acta, balance, correspondencia, renovación de la C. A., asuntos varios.

Avellaneda. — La asociación de educación popular "Rivadavia", celebrará una conferencia de carácter educativo hoy, a las 8 p. m., en el salón del Centro Socialista, Palaa 501.

Harán uso de la palabra varios asociados.

CRONICA POLICIAL

EL ROBO DE LAS ALHAJAS

CAPTURA DE LOS AUTORES

El primero del actual, el comisario de la sección 1a., Antonio Domínguez, requirió del jefe de la división técnica de investigaciones, José G. Rossi, la cooperación inmediata con motivo del robo de alhajas por valor de $ 15.000, perpetrado al hacendado señor Manuel Pérez del Cerro, llevado a cabo en su chalet situado en la calle Cuba 1747, Belgrano.

Constituída la policía de investigaciones en el lugar del hecho, fué informada por la señora Julia Jurado de Pérez del Cerro que el sábado 29 había tomado a su servicio, sin exigirle certificado de conducta, a un matrimonio, para mucamos, que no poseían el idioma nacional.

Consultados los archivos de la división investigaciones, por si se hallaban identificados y proceder a su individualización, se comprobó que no existían en ellos personas que por su filiación pudieran ser los que se buscaban.

Ante esta negativa, el comisario Viancarlos comisionó al auxiliar Podestá, quien en compañía de otros agentes se pusieron en campaña para el esclarecimiento del hecho.

Al pasar por el correo los referidos empleados en cumplimiento de su misión, vieron entrar en dicho establecimiento una persona cuya filiación coincidía en parte con la que se buscaba, a la que acompañaba otro individuo, y que habían penetrado a la oficina de giros, saliendo momentos después para la calle.

Seguidos por los empleados, éstos comprobaron que aquéllos se habían internado en el hotel Amburguer Hof, ubicado en la calle 25 de Mayo 355, causa que motivó una seria investigación por parte de los pesquisantes, que dió por resultado la comprobación de que en la pieza núm. 17 se alojaba un matrimonio alemán o francés, el cual se había ausentado el día sábado de mañana, con el propósito de colocarse en una casa de familia, como mucamos, habiendo regresado al establecimiento el lunes, a la 1 de la tarde.

Con estos detalles, y como la filiación de la mujer de Soth coincidiera con la de la que había estado en la casa del señor Pérez del Cerro, se procedió a su arresto.

Constituído en el hotel el comisario Viancarlos y el damnificado, éste reconoció en el acto en los detenidos, a las personas que habían estado a su servicio.

Efectuada la requisa correspondiente, se encontró que en un baúl existía el cofre substraído, que contenía las siguientes alhajas: una cadena de oro larga para señora, con diez perlas grandes; un alfiler-prendedor con un solitario en el centro; tres botones de oro, para camisa, con un brillante cada uno; dos dijes con la virgen de Luján, circundada con un collar de brillantes; cuatro hilos con perlas; un anillo de oro con cinco zafiros; otro ídem con cinco rubíes; un prendedor con una hilera de perlas; uno ídem de oro y platino con una perla; un colgante de esterlina, un dije de oro calado; un prendedor con una flor rodeada de brillantes; una horquilla grande, de oro; un par de aros con perlas; un anillo cintillo con cinco brillantes. De encima del lavatorio, varias alhajas que estaban ocultas detrás de la palangana, y que representan mucho valor.

Todas estas alhajas fueron reconocidas por el damnificado como de su propiedad, causa por la que se procedió al secuestro de aquéllas.

Los detenidos George Soth y Rosine Leonie Leituthumer fueron puestos a disposición del juez doctor Beltrán.

EFECTOS DEL ALCOHOL

Manuel Rodríguez, al pretender ayer treparse a un tranvía, en las calles Entre Ríos y Antequera, debido a que estaba alcoholizado, no pudo asirse del pasamano, causa por la que cayó al pavimento.

Como consecuencia de la caída, Rodríguez sufrió una herida de importancia sobre el ojo izquierdo.

Un agente de la sección 28a. lo hizo curar por la asistencia pública.

Apretado por una zorra

En la calle Senillosa, entre las de Don Cristóbal y P. Unidas, una zorra cargada de tierra que era empujada por dos de los peones que se ocupan en la pavimentación de esa calle, atropelló a Leonardo Balonino, de dos años de edad.

Al chocar contra el pavimento, el chico sufrió heridas en diversas partes del cuerpo.

La comisaría 12a. hizo atender por la asistencia pública al herido, y detuvo a los peones.

Muerte repentina

El ingeniero civil señor Eugenio Dauset, domiciliado en la calle Remedios 3025, se encontraba en las últimas horas de la tarde de ayer dirigiendo los trabajos que para las obras de salubridad se efectúan en la calle Río Cuarto, entre las de Curapaligüe y Caraballo, cuando de pronto le acometió un síncope que lo hizo caer desvanecido al pavimento.

Al ser conducido por una ambulancia de la asistencia pública al hospital Teodoro Alvarez, falleció momentos después de ingresar en ese establecimiento.

La comisaría 33a. dió cuenta de lo ocurrido al juez de instrucción en turno.

El peligro de los automóviles

UNA NIÑA MUERTA

Y OTRA HERIDA GRAVEMENTE

Ayer, a las 3 de la tarde, en la calle Paraguay, entre las de Montevideo y R. Peña, ocurrió un lamentable accidente que le costó la vida a una niña de corta edad.

Sara Germano y Angela Simonetti, de 3 años de edad, ambas cruzaban la calzada asidas de la mano.

Un automóvil que marchaba por la primera de las vías nombradas en dirección al oeste y guiado por Alberto Frías, atropelló a las inocentes criaturas.

Al chocar contra el pavimento, las víctimas sufrieron heridas de gravedad.

Al concurrir la asistencia pública, el practicante de la misma comprobó que la primera de las nombradas ya era cadáver, y la segunda tenía graves heridas.

La comisaría 15a. detuvo al chauffeur y dió cuenta de lo ocurrido al juez doctor Del Campillo.

Otro niño atropellado por un automóvil

Juan Greza, de 5 años de edad, al cruzar ayer la calzada de la calle Independencia, frente al número 1566, fué atropellado por el automóvil que guiaba Luis Chardey.

Al caer sobre el pavimento, el chico sufrió heridas de alguna importancia en diversas partes del cuerpo.

Fué remitido al hospital Rawson y detenido el chauffeur por un agente de la comisaría 18a.

Caída a un sótano

En el interior de la casa de la calle Pichincha número 213, el chico Angel Gonchia, en un descuido, cayó ayer a un sótano de dos metros de profundidad.

Como el golpe fué algo violento, la víctima sufrió una herida de alguna consideración en la cabeza.

La comisaría 8a. lo hizo curar por la asistencia pública.

Luxación

El niño José Camavesi, debido a que se encontraba ayer jugando en el interior de su domicilio, calle Cayena número 2155, perdió su estabilidad y cayó al pavimento.

Al chocar contra las piedras sufrió una luxación en el tobillo izquierdo.

Fué atendido por la sanidad local.

Caída de una ebria

Elisa Martínez transitaba ayer en estado de ebriedad por la calle Junín y al llegar a la de Sarmiento, debido a que el alcohol le hizo perder su estabilidad, cayó al pavimento. Al golpear sobre las piedras sufrió una herida de importancia en la parte posterior de la cabeza.

La comisaría 7a. la hizo curar por la asistencia pública.

Canillita arrollado por un automóvil

El vendedor de diarios Blas Pedro Antonio, al descender ayer de un tranvía en la calle Brasil, frente al número 1448, fué atropellado por el automóvil que guiaba José Maquillera.

Al caer sobre el pavimento, el chico sufrió heridas de alguna importancia en diversas partes del cuerpo.

La víctima ha sido atendida en el hospital Rawson, y el conductor fué detenido por un agente de la comisaría 28a.

Atropellado por una bicicleta

El chico Jacobo Gucidestein al cruzar la calzada de las calles Egmont y Olaya fué atropellado por la bicicleta que montaba Miguel de Felipe. Al golpearse contra las piedras, el chico sufrió una herida de alguna importancia en la cabeza.

Un agente de la comisaría 21a. hizo curar al herido en una farmacia próxima y detuvo al ciclista.

Disparos sin consecuencias

En el interior de la casa de la calle Freire 1419, tuvieron un cambio de palabras en la madrugada de ayer Luis Porintuncoli y Francisco Armisi.

A continuación de la disputa vino la riña, y el segundo sacó un revólver y descerrajó un balazo sobre su contrario, sin lograr herirlo.

La comisaría 27a. detuvo a los peleadores. e hizo curar al primero de los nombrados, que presenta una herida contusa en el rostro, ocasionada por un puñetazo que le aplicó su contrario.

Atentado contra un cochero

El cochero Antonio Cortez conducía ayer en su vehículo a dos individuos; al llegar a la calle G. Vieja y Almagro, los pasajeros, para eludir el pago, entablaron con el conductor una disputa. Esta se fué agravando por momentos hasta que uno de los referidos pasajeros sacó de entre sus ropas una navaja y le infirió una herida en la cara al cochero.

La comisaría 11a. hizo curar al herido por la asistencia pública e inicia averiguaciones para dar con el paradero de los heridores que se dieron a la fuga.

Alarma de incendio

Ayer, a las 4 de la tarde, a consecuencia de haberse empezado a quemar un toldo, se produjo una alarma de incendio entre el personal del almacén situado en la calle Caseros número 1000

El fuego fué extinguido en el acto a baldes de agua por los dependientes del negocio.

Interrogado en la comisaría 16a. el propietario, Gerardo Buceta, manifestó que los perjuicios causados por el fuego no tienen importancia, por cuanto el toldo era casi inútil.

Estafa

Pablo Vedotti denunció en la comisaría 41a. que ayer fué estafado en 40 pesos m|n., 415 pesos en billetes de lotería y una cartera, mediante un billete adulterado.

Acusa como autor de la estafa a José Lozada, que fué detenido, y otro que logró fugar.

Robos y hurtos

José Arizala, intendente del diario "La Razón", denunció en la comisaría 17a. que al chico Luis Gómez, ordenanza de dicho diario, le hurtaron ayer de la puerta de una casa una bicicleta que dejó momentáneamente estacionada.

Estima el valor de la máquina hurtada en 140 pesos.

—Ricardo Hevisier manifestó en la comisaría 18a. que ayer, mientras dejó solo su domicilio, calle Sáenz Peña número 1474, penetraron ladrones y le hurtaron 176 pesos y alhajas por valor de 124 pesos.

—A Domingo Castro le substrajeron ayer, de las calles Rioja y Rivadavia, un carro cargado con doce cajones de hierro galvanizado, cuyo valor todavía no ha estimado.

Fué denunciado el hurto en la comisaría 10a.

—Julio Villafañe, domiciliado en la calle B. Mitre número 1747, denunció en la comisaría 1a. que ayer, mientras se afeitaba en la peluquería situada en la calle Rivadavia número 645, individuos desconocidos le substrajeron un alfiler de oro que dejó sobre una mesita.

Estima el valor de lo hurtado en 700 pesos.

—A Luis Cerroni, domiciliado en la calle Bermúdez número 1659, le substrajeron ayer de un baúl tres trajes que estima en 200 pesos.

—Boris Boki denunció en la comisaría 9a. que en la madrugada de ayer, mientras dormía, penetraron ladrones en su domicilio, calle Ecuador número 676, y le substrajeron ropas que estima en 130 pesos.

—Aña María Migues hizo ayer detener por un agente de la comisaría 1a. a un sujeto que hace unos dos meses, en la sección 16a., la hizo víctima de una estafa, entregándole tres facsímiles de libras esterlinas como monedas auténticas. El acusado niega la imputación.

Las elecciones municipales del domingo

El que haya presenciado la parodia eleccionaria el domingo 30, en que la plutocracia ha acaparado, apoyada por una ley inicua, la dirección de la administración comunal con fines tan entendidos o inmediatos intereses del pueblo, la prolongación de la familia, como dijera Sarmiento, habrá sentido ruborizarse ante la efectividad del apóstrofe de Guizot: "Enriqueceos y seréis electores".

Faltó del entusiasmo popular, el nervio poderoso de la democracia, el gobierno comunal están anquilosado en manos de comerciantes fallidos, nulidades evidentes, sin la menor idea de los problemas municipales que adquieren relieves tangibles en los países realmente democráticos y aun en las monarquías, en donde se da intervención al sexo femenino — cuya influencia benéfica se impone, — con evidente progreso en las costumbres administrativas y morales.

Pero la responsabilidad pesa más que nada sobre los que, conscientes del derecho inherente e inalienable que como ciudadanos nos corresponde, permanecemos impasibles esperando la llegada de un nuevo "restaurador del sufragio".

Es preciso que adquiramos el derecho de intervenir en los debates del concejo de los ediles, en donde se ventilan intereses valiosos, y evitar que estemos en nuestra vida cotidiana a merced del carnicero de la vuelta, el bolichero de la esquina y el panadero de al lado.

A los socialistas nos corresponde la iniciativa de la lucha por la conquista del sufragio municipal; y si ha pasado una buena oportunidad para la acción pública, con la consumación de estas elecciones, bueno es que insistamos, por intermedio de nuestros representantes, en la terminación de este ludibrio de la democracia. — Agustín S. Muzio.

REUNIONES Y ASAMBLEAS

SOCIALISTAS

Centro de Nueva Pompeya — Esquiú 959. El próximo sábado, a las 8 p. m., asamblea. Orden del día: acta, balance, correspondencia, movimiento de socios, renovación de cuatro miembros de la C. A., proyecto del diputado Repetto sobre las ocho horas.

Centro de Villa Urquiza — Altolaguirre 2818. Este Centro celebrará asamblea general el martes 9, a las 8.30 p. m. Orden del día: acta anterior, balance social y de fiesta, movimiento de afiliados y correspondencia, ampliación de los estatutos.

Juventud Socialista "Constancia y Labor" — Esquiú 959. Hoy jueves, a las 8 p. m., asamblea. Orden del día: acta, correspondencia, socios nuevos y asuntos varios.

Centro de la 8a. — Deán Funes 1377. El martes próximo, asamblea.

Juventud Socialista de la sección 16a. —Republiquetas 2491. Efectuará asamblea extraordinaria (tercera convocatoria) mañana viernes, a las 8.30 p. m. Orden del día: programa de acción a desarrollar.

Juventud Socialista — Córdoba 1616. Hoy, a las 8.30 p. m., la comisión administrativa.

MOVIMIENTO SOCIAL

PARTIDO SOCIALISTA

Centro de la 10a. y 11a. — Acuerdos tomados en las asambleas celebradas los días 22 y 28 del próximo pasado noviembre:

Se aceptaron como socios nuevos a los ciudadanos Eugenio Vallaro, Natalio Ventura y Augusto Magliano (hijo).

Se concede pase para el Centro de la 14a. a Luis M. Sanz.

Por 13 votos contra 3 fué rechazado el pedido de asamblea local que solicitaba el Centro de la 6a.

Discutida la nota del Comité Ejecutivo relativa a la publicación en LA VANGUARDIA de las resoluciones de los Centros, la asamblea resuelve oponerse a las indicaciones formuladas en la nota, por considerar que traban la libertad de acción y la obra de crítica y fiscalización que incumbe a los Centros, y porque, además, no existe en los estatutos la disposición que invoca el Comité Ejecutivo. Esta resolución fué aprobada por 17 votos contra 5.

El secretario leyó una nota del diputado Repetto sobre el asunto de los cuarteles.

Por 13 votos contra 9, se acuerda contestarla en el sentido de que la asamblea ha visto con desagrado que haya sido necesaria la intervención del diputado Repetto en el seno del C. E. para obtener las publicaciones de los acuerdos contrarios al proyecto sobre construcción de cuarteles.

Fué aprobado el informe del delegado al comité pro reglamentación, y a moción del mismo delegado, se acordó subvencionar con 5 pesos mensuales al citado organismo.

También se resolvió hacer público que el Centro verá con agrado que en las columnas de LA VANGUARDIA se abriera una lista de subscripción a favor de la hija del malogrado Alberto de Diego.

—La C. A. del Centro pone en conocimiento de los afiliados, atrasados en sus cotizaciones en más de tres meses, que en adelante no podrán tomar parte en la asamblea si no se ponen al corriente con la caja.

Nota de la dirección — Hacemos notar a los ciudadanos del Centro de las secciones 10a. y 11a. que esta dirección ha publicado de "motu proprio" todas las resoluciones tomadas por los Centros sobre el proyecto de los cuarteles, y que el Comité Ejecutivo no ha tomado ninguna intervención en el asunto.

CONFERENCIAS

Centro de de 15a. — Mañana viernes, a las 8.30 p. m., en el local social, Acha 1245, el ciudadano José Muzzilli dará la quinta conferencia de la serie que viene dictando sobre la "Doctrina socialista". Entrada libre.

Biblioteca Popular "Florentino Ameghino" — Esta biblioteca ha organizado una gran función cinematográfica y conferencia, a beneficio de su caja social, que se realizará el viernes 5 del corriente, a las 8.30 p. m., en el salón biógrafo "Libertad", calle Iriarte 755.

La conferencia estará a cargo del ciudadano Román Rodríguez de Vicente.

Centro de la 7a. — Hoy jueves, a las 8 p. m., en el local social, Díaz Vélez 4394, se celebrará una conferencia de discusión familiar. Entrada libre.

Centro de Villa Urquiza — Efectuará una función y conferencia mañana viernes, a las 8.30 p. m., en el salón biógrafo "De Rosa", calle Baunes y Guanacache. La conferencia estará a cargo del diputado doctor Nicolás Repetto.

FIESTAS

Comité Pro teatro socialista — Organiza una velada para el sábado 6 de diciembre, a las 9 p. m., en el salón Mariano Moreno, Santiago del Estero 1243, con el siguiente programa:

1o. La Marsellesa, por la orquesta; 2o. El himno 1o. de Mayo, cantado por la sociedad coral A. Ponchielli; 3o. coro de la ópera "Norma", por la misma entidad coral; 4o. himno Hijos del Pueblo, por la orquesta; 5o. El drama en tres actos, de Otto Miguel Cione, titulado "El Arlequín"; 6o. El Himno de los trabajadores, por la orquesta; 7o. El monólogo de los hermanos Alvarez Quintero, recitado por Pablo Mary, "Palomilla"; 8o. Baile familiar.

Biblioteca "Emilio Zola" — Una gran fiesta campestre realizará esta biblioteca, a beneficio de "El Azote", el próximo domingo por la mañana, en la hermosa quinta del doctor Boeri, calle Carrasco 750.

El programa de la fiesta es interesante: desde las 7 de la mañana, una banda de música ejecutará varias piezas de su repertorio, habrá varios números de juego de sapo, juegos de muñecos, tómbola, carrera de embolsados y de tres piernas, olla colgante, cinchadas, cantos criollos y baile familiar.

INTERIOR

Rosario — Se invita a los afiliados de este Centro para la asamblea que se efectuará el sábado 6 del corriente, a las 8 p. m., en nuestro local Corrientes 1247, para tratar la siguiente orden del día: acta anterior, balance, movimiento de afiliados, correspondencia, proyecto sobre construcción de cuarteles, proyecto sobre las ocho horas, asunto duelo Palacios-Ugarte, elección de cuatro miembros del C. D., un redactor de Boletín, comisión de biblioteca (7 miembros), comité electoral (5 miembros), y comisión revisora de cuentas, que terminan su mandato; próximas elecciones, varios.

Mendoza — El Centro Socialista local celebró asamblea general el 25 del mes próximo pasado, con asistencia de 22 adherentes.

Puestas a consideración de la asamblea 23 solicitudes de ingreso, se rechazan 3, por ser de individuos alcoholistas y pertenecer a otros partidos, siendo aceptadas las restantes.

Se acordó dar de baja, por moroso, a un afiliado, y dejar para la próxima asamblea el asunto relativo a la resolución del C. E. sobre las publicaciones de las resoluciones de los Centros.

Con motivo de la próxima lucha electoral, se acuerda la publicación de un manifiesto, exponiendo el mismo criterio de los socialistas frente a los partidos que se disputan el triunfo, y aconsejando a los obreros votar en blanco.

Por último, se acordó continuar cotizando la cuota de un peso mensual.

Todos los acuerdos fueron tomados por unanimidad.

ADMINISTRACION NACIONAL

Presidencia. — El vicepresidente en ejercicio conferenció ayer con los ministros de relaciones exteriores, hacienda y guerra, sobre asuntos relacionados con sus respectivas carteras.

Puente sobre el río Dulce. — La dirección de puentes y caminos ha sometido a la aprobación del ministerio de obras públicas el proyecto y presupuesto para la construcción del puente metálico que debe construirse sobre el río Dulce. Este puente ha sido presupuestado en la suma de 850.200 pesos, de los cuales se cuenta con 500.000 $ votados por una ley sancionada hace varios años.

El gobierno de Tucumán. — El señor Viana, presidente de la legislatura de Tucumán, comunicó ayer al ministro del interior que se había hecho cargo del gobierno de la provincia por haberse ausentado para esta capital el gobernador, doctor Ernesto Padilla.

El doctor Padilla llegó anoche a las 7.30 a Buenos Aires.

Cuarteles en Entre Ríos. — El ministerio de la guerra ha recibido de la municipalidad de Gualeguay el ofrecimiento de 50 hectáreas con destino a cuarteles y campos de maniobras. El ministro de la guerra tiene el propósito de ubicar a lo largo de las provincias de Entre Ríos y Corrientes, sobre el Uruguay, varios regimientos de la división de caballería independiente que se formará con ese objeto.

Noticias de marina. — El ministerio de relaciones exteriores ha comunicado al de marina las nuevas disposiciones adoptadas por el gobierno de Sud Africa respecto al desembarco de tripulaciones de buques de guerra extranjeros en los puertos de la Unión Sudafricana. Por estas disposiciones se ha tratado de acordar toda cortesía y posibles facilidades a los buques de guerra y transportes de las potencias extranjeras.

—Por el departamento de marina se ha expedido un decreto declarando disuelta la primera división naval, y constituyendo, en su lugar, una división de entrenamiento, compuesta de los siguientes buques:

Crucero acorazado "Garibaldi", crucero "9 de Julio", exploradores "Catamarca" y "Jujuy". Se nombra comandante en jefe de la citada división al capitán de navío Manuel J. Lagos, y primer ayudante de estado mayor de la misma al teniente de navío Dalmiro Sáenz.

—La comisión naval en Europa ha elevado al ministerio de marina un informe conteniendo datos relativos a la organización de la aviación militar, especialmente de la rama naval, en las principales naciones europeas y en Norte América.

Libre despacho. — En el pedido de libre despacho de un cajón conteniendo telas para la confección de ornamentos religiosos, interpuesto por el señor arzobispo de Buenos Aires, ha resuelto el ministerio de hacienda autorizarlo en razón de que el art. 9 de la 4933 exonera de derechos a los destinados al servicio del culto, y las telas de referencia destinan a la confección de religiosos.

MUNICIPAL

Colocación de barreras — Ha sido pedida ayer una nueva nota al ministerio del interior, insistiendo en una petición hecha anteriormente, a fin de que la empresa del F. C. de la P. de B. A. construya las barreras obligatorias en el cruce de sus vías con la avenida Sáenz.

Esta mejora ha sido solicitada por los vecinos de esos parajes.

En la calle Cabildo — La intendencia ha ordenado al departamento de obras públicas que construya las nuevas aceras en la calle Cabildo entre Pampa y Pino, que fueron deterioradas por la dirección de paseos al proceder a la plantación de árboles.

Quinta de Hale — Ha sido aprobado el presupuesto y pliego de condiciones que acaba de formular la oficina técnica respectiva, para sacar a licitación los trabajos que se efectuarán en la escalinata y terraza de la quinta de Hale. El presupuesto de las obras de edificación asciende a la suma de 100.523 pesos, y el de las obras de arte a 29.900 pesos, o sea un total de 130.400 pesos.

Apertura de la calle Figueroa — Ha sido resuelto en sentido desfavorable una solicitud de los vecinos de la calle Figueroa, en la que pedían la apertura de esa calle, desde Añasco hasta Cucha Cucha.

Se funda esta resolución de la intendencia en que esa mejora no es de imprescindible necesidad, por cuanto el tráfico de la zona se efectúa sin dificultades en la forma actual.

Avenida diagonal norte — La intendencia ha remitido al concejo deliberante una nota pidiendo autorización para iniciar juicio de expropiación de la finca Cangallo 759, propiedad de doña Josefa Fernández de Vaz, afectada por el trazado de la avenida diagonal norte, en la zona de inmediata ejecución.

Formación de ochava — Con destino a la formación de una ochava en la esquina de las calles Alsina y Santiago del Estero, la intendencia ha formalizado un convenio "ad referéndum" con el propietario del terreno, don Juan Sirch, quien cede la superficie necesaria por la suma de 349.000 pesos.

Arreglo de calles — Accediendo a una petición de la Unión Vecinal de Flores, la intendencia ha ordenado al departamento de obras públicas el relleno y arreglo de la calle Nogoyá, desde Sanabria hasta Bermúdez.

La misma oficina ha recibido orden de proceder al desmonte de la calle Segurola, de avenida San Martín a Espinosa, solicitada por los vecinos.

Igualmente será arreglada la calle Arrecifes, de Cosquín a Cañada de Gómez.

Pavimentación — Fueron aprobados ayer los contratos de pavimentación celebrados entre vecinos y empresarios para efectuar el afirmado de las calles, Cochabamba, de Loreto a Avilés, y Berutti, de Coronel Díaz a Billinghurst, con adoquinado de granito sobre base de hormigón.

Dirección de tráfico — Los trabajos efectuados por la dirección general de tráfico durante el mes de noviembre próximo pasado, fueron los siguientes:

Secretaría: expedientes despachados, 3.009; notas expedidas, 61; permisos provisionales, 563; órdenes para colocar taxímetros, 240; valores pasados a procuración, $ 3.150.

Sección tranvías: coches inspeccionados, 3.208; inspecciones a estaciones, 236; servicios especiales, 44; multas recertificadas, 23, por pesos 362.

Sección tráfico: vehículos inspeccionados, 28.111; infracciones comprobadas, 2.307; multas cobradas directamente, 158, por pesos 3.075; vehículos de registros retirados a conductores, 1.893; exámenes tomados, 419; aprobados, 242; reprobados, 177.

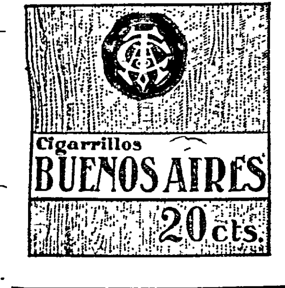
Sección carruajes y automóviles: automóviles particulares inscritos, 48; ídem de alquiler, 197; ídem de carga, 8; carruajes particulares inscritos, 12; ídem de remisse, 12; ídem de plaza, 3; conductores de automóviles inscritos, 85; ídem de carruajes, 8; registros renovados, 113; traspasos anotados a conductores, 2.266; vistos buenos otorgados a coches de plaza; permisos provisionales, 112; carruajes retirados de la circulación, 131.

Sección carros: carros inscritos, 231; taras borradas, 228; taras rectificadas, 71; permisos provisorios, 14; conductores inscritos, 38; registros renovados, 17; 160; vistos buenos acordados a carros, 30; carros rechazados, 14; carros retirados de la circulación, 4.

Choques y accidentes de tráfico ocurridos en el municipio durante el mes de noviembre próximo pasado, y en los cuales se han registrado desgracias personales:

Choques y accidentes, 139; personas muertas, 12; personas heridas, 130.







LA JUSTICIA

EL TURNO DE HOY

Civil: juzgado del doctor Seeber, secretaría Caputo.

Legalizaciones y rubricaciones en la cámara segunda, 4o. piso.

Comercial: juez doctor A. Estrada, secretaría Castiarena.

Agente fiscal, doctor Pedro V. Meléndez.

Registro público, 5o. piso, sobre Tucumán.

Recusaciones: doctor Martín y Herrera.

Asesor de menores, doctor Rodríguez Jurado.

Federales: juez doctor Manuel B. de Anchorena, secretaría Arias; 2o. piso.

Fiscal, doctor Parera.

Criminal, juez de sentencia, doctor Ramos Mejía, secretaría Cabral.

La cámara funciona en el 2o. piso, sobre Lavalle y Uruguay.

FEDERALES

Resolución de la cámara sobre falsificación de marcas — Este tribunal, en su acuerdo último, ha dictado sentencia en el siguiente juicio, elevado en apelación:

Reddaway y Cía. Lda. contra Fitte Hnos., por imitación fraudulenta de marca de correas de transmisión y correas y telas de transportes para maquinarías.

En primera instancia, el juez doctor Miguel L. Jantus absolvía de culpa y cargo a los demandados, y la cámara, considerando que en la querella por imitación fraudulenta de marca que ha instaurado el actor, la sentencia apelada establece que en los avisos embargados en la casa de los demandados hay estampada una figura similar a la marca registrada por los actores, pero que no basta para determinar de parte de los querellados un uso indebido, por no haberse constatado qué tuvieran en su poder o hubieran vendido efectos ilegítimos con la marca de los actores;

Que la existencia de esos avisos, teniendo reproducido el diseño de la marca de los actores, constituye una infracción a la ley, si bien por las circunstancias del caso debe considerársela como una tentativa (artículo 8o. del código penal); que no estando penada la tentativa por la ley de marcas, y por los demás fundamentos concordantes de la sentencia apelada, se confirma; pero atendiendo a que los actores han tenido fundado motivo para entablar el juicio, se dispone que las costas de ambas instancias se paguen en el orden causado, y las comunes por mitad.

Nulidad de marca de fábrica — El juez federal doctor Manuel B. de Anchorena, por la secretaría Arias, ha dictado sentencia en el juicio seguido por Juan María Passicot contra Arias y Cíaa., sobre nulidad de la marca de fábrica número 29.256, denominada "Hoher", para específicos antisárnicos.

El juez falla haciendo lugar a la demanda entablada por el actor, declarando nula la marca "Hoher", número 29.286, con las costas del presente juicio.

Sobre manifestación de mercaderías — El juez doctor Miguel L. Jantus, por la secretaría Basaldúa, ha dictado sentencia en el juicio seguido por la aduana de la capital contra León E. Leví, sobre manifestación de mercaderías procedentes de Europa.

Se condena al demandado al decomiso de la mercedería, con costas.

CIVILES

Fallos de la cámara primera — En este tribunal se han resuelto los juicios que publicamos a continuación, elevados en apelación:

— Billiet y Cía. contra la sucesión de don Antonio Acevedo Ramos, por cobro de pesos.

Se confirma en todas sus partes el fallo condenatorio del juez doctor Balarino, con más las costas.

—Marcial Mirás contra José Spinetto y Hnos., por cobro de servicios.

Se revoca el auto de primera instancia, que no hacía lugar a la demanda, y, en consecuencia, se condena a la sucesión al pago de los servicios reclamados.

—Juicio Martín Coronado contra Enrique Orandi, sobre cumplimiento de contrato.

Se confirma el fallo del juez doctor Pera, que condenaba al demandado a otorgar escritura pública de la casa Medrano 1670, sin expresa condenación en costas.

Fallos de la cámara segunda — La cámara segunda ha resuelto los juicios siguientes:

—José Casazza contra Teodoro Serantes, sobre escrituración.

Se confirma el fallo del juez doctor Repetto, que condenaba al demandado a lo solicitado por el actor.

—Víctor Solèr contra Angela Isla de Anasagasti y Josefina Anasagasti de Soler, por cobro de pesos.

Se confirma el fallo del juez doctor Seeber, que condenaba al actor al págo según fijen árbitros.

—Emilia Bolton de Bonomí contra Jerónimo Bonomi, sobre divorcio.

Se revoca el auto apelado, que hacía lugar a la demanda.

Pedido de divorcio — El juez doctor Aureliano Gigena, por la secetaría Alsina, ha fallado el juicio seguido por M. G. de C. contra C. C. sobre divorcio.

Se hace lugar a la acción, por culpa del esposo, a quien se le impone las costas.

Cobro de servicios — El juez doctor Julián V. Pera, por la secretaría Peña, ha dictado sentencia en el juicio seguido por Robustiano Sánchez contra Federico A. Casinell, sobre cobro de servicios profesionales.

Se hace lugar a la demanda, debiendo fijar árbitros el monto de la suma reclamada.

Juramento del nuevo asesor — Esta tarde, a las 3, prestará juramento el nuevo asesor de menores, doctor Juan José Ezeiza, quien se hará cargo de inmediato del puesto.

EN LO COMERCIAL

Verificaciones de créditos para hoy — Se han citado oficialmente para hoy, en el palacio, a los acreedores de los concursos que publicamos a continuación, a fin de que verifiquen sus créditos:

Dallac e Irigaray — Convocatoria de acreedores, Belgrano 2376, fábrica de artículos metálicos. Activo: 94.833.65 pesos. Pasivo: $ 93.073.95. Verificación de créditos. Contador, M. Bronstein. Interviene el juez doctor Alberto Estrada, secretaría Jordán, 5o. piso. Tucumán, centro. Hora, 2.30 p. m.

José Abelleyra y José Casalmorto — Quiebra. Verificación de créditos. Activo: $ 12.511.45. Pasivo: $ 19.147.80. Contador, Velázquez. Interviene el juez doctor Alberto Estrada, secretaría Jordán. Hora, 3 p. m.

Baldomero Argerich — Convocatoria de acreedores, avenida de Mayo 1141, verificación de créditos, varias veces pendiente. Contador, C. E. Feites. Interviene el juez doctor Avellaneda, secretaría Tobal, 5o. piso, Uruguay, centro. Hora, 2.30 p. m.

Mauricio Milies — Convocatoria de acreedores. Corrientes 2019, tejidos por mayor. Activo: $ 183.298.64. Pasivo: pesos 118.526.67. Verificación de créditos pendiente. Contador, I. Segura. Interviene el juez doctor Alberto Estrada, secretaría Jordán, 5o. piso, Tucumán, centro. Hora, 2 p. m.

Daniel de Ariño — Convocatoria de acreedores, B. de Irigoyen 1628. Activo, $ 74.809.90; pasivo, 112.561.81. Verificación de créditos. Contador, Sanguinetti. Interviene el juez doctor Avellaneda, secretaría Tobal, 5o. piso, Uruguay, centro; a las 2.30 p. m.

Marcos Bodaleo — Quiebra. Colchonería, Belgrano 1092. Activo, 7.071.17 pesos; pasivo, 11.806.56. Verificación de créditos. Contador, I. Gadea. Interviene el juez doctor Martín y Herrera, secretaría González Gowland, 6o. piso, Lavalle y Uruguay; a las 2 p. m.

Fallo de cámara — En su acuerdo último, la cámara comercial ha dictado sentencia en el juicio seguido por Guillermo Torres contra Arturo Arias, sobre cobro de un pagaré, valor de 10.500 pesos.

Se confirma el fallo del juez doctor Martín y Herrera, que condenaba al demandado al pago de la deuda, con costas.

Pedidos de quiebra — Por ante el juzgado del doctor Juan B. Estrada, secretaría Conil Paz, se han pedido las siguientes quiebras:

Banco Escolar Argentino contra José Fonrouge; Julián Ambuso contra Secundino Cabano, por vencimiento de un pagaré de 779 pesos.

Deportes

FOOTBALL

LIGA "LA VANGUARDIA"

Partidos oficiales por nuestro campeonato, a jugarse el próximo domingo:

División menores, sección A: Vélez Sársfield v. Paraná; Peñarol Argentino v. Porteños Unidos A; Boca Alumni A v. Federal.

Sección B: Argentinos Juniors v. Alberdi; P. Boca Alumni B v. América; Porteños Unidos A v. Defensores de Maipú A.

Sección C: Lanús Central v. Zapallo Saltarín; Fray Mocho v. River Flores; Hormiga de Oro v. D. de Villa Crespo.

Sección D: Vanguardia Unidos A v. San Andrés; Porvenir A. de Valentín Alsina v. La Tarde A; El Alba v. Los Andes.

Sección E: Patricios v. Nacional; Southern United v. Defensores de Maipú B; Estudiantil Argentino v. E. Del Valle Iberlucea.

Sección F: Patricios B v. Alsina Juniors; Sport y Arte v. P. A. de V. Alsina B; A. L. Palacios B v. Vanguardia Unidos B; Internacional v. Nacional Porteño.

Sección G: Caras y Caretas A v. Federación Argentina; Liberal Juniors v. Lucero Argentino; Defensores de la Estrella Blanca v. Libertarios Juniors.

Sección H: El Alba v. Protesta; Porvenir A. de V. Alsina C v. Mario Bravo, por la mañana; Caras y Caretas B v. Unidos Patagones.

Sección I: Alberto de Diego v. La Tarde B; Inglaterra v. Liberales Juniors; Dominó v. Laurel Porteño.

NOTICIAS VARIAS

C. A. Unión y Lealtad de V. Alsina

El team que defenderá los colores de este club será el siguiente:

Felipe Santuchi; Félix Patiño y Andrés Severino; Antonio Biturón, Tomás Arranalde y Jesús Pazos; Antonio Dubra (capitán), Enrique A. Diez, Augusto García, José Pazos y Juan Hechosito. Suplentes: Alfredo Rosso, Juan Eserogui y Gregorio Burgueño.

River Flores v. Berutti

Este partido, de la división menores, se jugó el domingo en el field del primero, situado en Lanús, a las 2 p. m., bajo el patrocinio de la liga LA VANGUARDIA, a las órdenes del referee Totó E. Pelús, quien hizo alistar al River Plate, como sigue:

L. Grillo; J. Caporazo y A. Belli; C.

FOLLETIN DE "LA VANGUARDIA" 1

JAIME MENDOZA

EN LAS TIERRAS DEL POTOSÍ

I

Era de ver a Martín Martínez el día de su salida de Sucre. Sus botas charoladas reverberaban a la luz del sol; sus diminutos espolines dejaban oir apenas un suave tintín cuando andaba por el patio o habitaciones de la casa disponiendo algunos arreos de su silla de montar; llevaba un pantalón de amarilla tela que hacía feo contraste con el negro luciente de sus botas; su delgado poncho de largos flecos pendía descuidadamente de sus hombros; su sombrero de jipijapa con el ala levantada por delante dejaba entrever por encima de la oreja la punta de un barbuquejo puesto por su madre, pero que no quería usarlo por parecerle poco gracioso; un gran pañuelo de seda escarlata rodeaba su cuello formando un rosón hacia adelante. En suma, mostraba una indumentaria todo lo menos apropiada para un largo viaje por regiones inclementes, y a lo sumo pasadera para ir de paseo a cualquier valle próximo.

Con todo, Martín parecía muy animado. Aquella mañana se levantó de cama más temprano que de costumbre, y esperaba impaciente que le trajesen de la posta la mula que el día anterior alquilara para su viaje. Por fin, había llegado el día de la partida. Por fin, iba a irse a Llallagua, a esa tierra opulenta y soñada, donde sabía que se ganaba el dinero a manos llenas, y de donde esperaba regresar al cabo de algún tiempo a deslumbrar a sus amigos con su largueza.

Un sol de primavera, luminoso y caliente, brillaba sobre las blancas paredes y los techos rojos de la casa. En un rincón del patio, una mata de madreselvas, que estaba a medio trepar en un pilar próximo, movía rato a rato sus floridos festones, como diciendo "adiós" a Martín, y un pajarillo, posado sobre el alero, daba, a intervalos regulares, sus agudos gorjeos, como si también se le despidiese.

Pero Martín poco o nada se fijaba en este bello asunto que le ofrecía la naturaleza, pues con el afán de su marcha, más iba su pensamiento a la mula esperada u otros objetos prosaicos referentes a su viaje.

Cuando le llamaron al comedor, negóse a comer, no obstante las insinuaciones de su madre, el pedazo de asado y los huevos fritos que ella le hiciera preparar, y apenas bebió a sorbos, como maquinalmente, el café que le sirvieron.

Llegó el postillón de la posta con la mula. Era un animal greñudo y amojamado, con las costillas haciendo relieve por bajo del estropeado pellejo, el labio inferior colgante, en ademán de desaliento, y, por añadidura, con una protuberancia, a punto de reventar, sobre el lomo. Martín sufrió y aun se indignó ante semejante espectáculo; pero no había más recurso que conformarse. Ya sabía él que con las postas de Sucre no hay que tener exigencias. Ensillóse, pues, a la mula con lentitud y mal, pues, además de que ella ensayaba mordiscos y coces, Martín, nada experimentado en la operación de ensillar convenientemente una caballería, pudo apenas, y sólo con la ayuda del postillón, llenar medianamente tal operación.

Luego, a última hora, notando que sus alforjas estaban sumamente pesadas y voluminosas, trató de aligerarlas sacando de ellas varias cosas; pero su madre, cuya mano cariñosa había hecho caber allí buenos pollos, latas de conservas y botellas de vino, hízole oportunas reflexiones sobre la necesidad que tendría de esos menesteres en el camino, hasta que al fin le redujo a llevarlos.

Por fin, llegó la hora. Martín, no sin cierta emoción, dió el abrazo de despedida a su madre, que lloraba de verlo partir por la vez primera a tierras lejanas; montó con torpeza y dificultad, y salió de casa caballero en su flaca mula, cuyos cascos resonaron profundamente sobre las losas del zaguán.

Entretanto, el sol continuaba reverberando con viveza, la madreselva meciéndose suavemente al soplo del aire cargado de su fuerte aroma, y el pajarillo posado sobre el tejado, siempre gorjeando con su vibrante voz.

II

Era una mañana radiante. La campiña de Sucre, rojiza y polvorienta, reverberaba bajo la inmensa bóveda azul. Al través de ella, culebreaba el camino carretero del Norte. Veíanse, diseminadas en sus contornos, casuchas de labriegos, algunas de las cuales mostraban banderolas blancas en señal de que allí había "chicha" para aplacar la sed de los caminantes. Por el ancho camino pasaban, con dirección a la ciudad, tropas de borricos cargados de comestibles y arreados por indios de montera negra, poncho rojo y calzones blancos. Las indias con la gruesa "lliclla", en la que llevaban grandes bultos cargados a la espalda, conducían en sus manos cántaros con leche o platos colmados de sabrosa nata.

Al tardo paso de su desmirriada mula avanzaba Martín lentamente, dejando atrás la ciudad y mirando delante el camino onduloso que en grandes curvas iba a perderse a su frente. El postillón, caminando tras él, tocaba de cuando en cuando su "pututu", del que salía siempre la misma nota, una nota prolongada y monótona que los ecos repetían a lo lejos. Martín trataba a ratos de hacer correr a su mula; pero el trote seco e inmisericorde de ella, le obligaba a continuar nuevamente paso a paso. Luego, el joven concluía por soltar las riendas, y con la cabeza inclinada distraídamente, dejábase arrastrar por sus pensamientos. Pensaba en su madre, a quien acababá de dejar llorando; en su pueblo natal, que ya no vería en algún tiempo; en Lucía, una graciosa muchacha que la noche anterior le había jurado por la trigésima vez que nunca le olvidaría, y, en fin, en todo lo que iba dejando atrás. Sentía, por lo mismo, cierta tristeza; pero luego reanimábale la idea de que estaba yendo a una tierra riquísima, donde esperaba que le iría muy bien y de donde regresaría pronto. Recordaba continuamente a su amigo Máximo Godoy, quien le había contado tales cosas de aquella tierra, que llegó a ser una obsesión en él marchar allí lo más pronto. El no era, ciertamente, un hombre audaz y aficionado a aventuras extraordinarias, pero le gustaba vivir holgadamente, y como para vivir holgadamente se necesita dinero, y el dinero no abundaba en las arcas de su casa, Martín se hizo la cuenta de que lo que más le convenía era hacer lo mismo que Máximo Godoy, esto es, ir a trabajar a Llallagua para volver de allí con los bolsillos llenos. Recordaba también cómo había conocido a Godoy en el colegio, un muchacho pobre, desarrapado y decididamente bruto. Y, sin embargo, pasados algunos años, volvió a verlo hecho un señor, hablando de grandes negocios y manejando fajos de billetes de banco. ¿Cómo los había adquirido? Muy fácilmente: en Llallagua. ¡Llallagua! Desde entonces, para Martín, Llallagua vino a ser una fascinación, algo así como el país de Ofir, un país fantástico y deslumbrante, donde no había más que extender la mano para retirarla colmada de monedas de oro. ¿Por qué él no podía hacer lo mismo que Godoy, quien siendo casi un idiota se había hecho rico en un periquete? Martín era estudiante del tercer año de derecho; mas bajo el influjo de sus nuevas ideas, resolvió despedir el derecho hasta mejor ocasión y dedicarse de lleno a sus propósitos. Con la elocuencia que le inspiraba su empeño, no le fué difícil convencer a su madre de que lo que se proponía era lo mejor que se podía hacer, y muy pronto pudo adquirir, mediante los esfuerzos de ella, los recursos necesarios para su viaje. Tampoco le fué difícil conseguir una carta de recomendación de un amigo influyente para el gerente de la Compañía de Llallagua; y con esto y con la cabeza llena de gratas ilusiones, se lanzó camino adentro de sus deseos. Ya se veía Martín, como su colega Máximo Godoy, invitando valientes copas de champagne a sus amigos, llevando en los dedos anillos con piedras brillantísimas y mandando a su novia obsequios que la hiciesen palidecer de gusto y de admiración. ¡Cómo iba a gozar a su regreso! ¡Cómo iba a llamar entonces la atención de los demás!

De pronto, la mula se detuvo, y de seguida dobló las rodillas y se acostó en tierra.

Era que la presión causada por la silla sobre el tumor de su lomo la iba mortificando a lo sumo, y quiso aliviarse echándose al suelo, sin tener en cuenta al caballero.

Este, interrumpido tan bruscamente en sus pensamientos, se atolondró, y apenas tuvo tiempo para sacar los pies de los estribos para hacerse a un lado y no ser aplastado por el cuerpo del animal.

El postillón declaró que la mula tenía ese hábito feísimo de recostarse en tierra; que asimismo lo había hecho con otros viajeros, y que, por lo mismo, había que ir con mucho tiento.

Con lo cual, Martín ya no tuvo tranquilidad para seguir entregándose a sus anteriores pensamientos, y prosiguió el camino atento sólo a que la mula no le hiciese una nueva jugada. En sus exasperaciones echaba pestes contra el postero de Sucre, que le había sometido a tal tortura, y deseaba llegar de una vez a "La Punilla", que era la siguiente posta, donde debía cambiar de animal.

Pero la suerte siguió maltratándolo.

(Continuará).

VAPORES POSTALES A SALIR

Mes de diciembre

Nombre	Fecha	Destino
Samara	5	Burdeos
Gelria	5	Amsterdam
Amazón	5	Southampton
H. Glen	5	Londres
S. Córdoba	5	Bremen
Valbanera	5	Barcelona
Ortega	6	Callao (M*)
Pellegrini	6	San Antonio
Formosa	6	Marsella
R. Elena	6	Génova
Córdoba	9	Génova
Divona	9	Burdeos
Cap Finisterre	11	Hamburgo
C. di Torino	11	Génova
Vasari	11	N. York
Araguaya	12	Southampton
P. di Udine	12	Génova
H. Piper	12	Londres
Victoria	13	Liverpool (M*)
D. degli Abruzzi	13	Génova
Drina	15	Liverpool
I. Isabel	15	Barcelona
Salta	16	Marsella
P. de Satrústegui	16	Barcelona
P. Mitre	17	Río Gallegos
Cap Arcona	18	Hamburgo
Andes	19	Southampton
Zeelandia	19	Amsterdam
H. Scot	19	Londres
Atlanta	19	Trieste
Asturiano	20	P. Arenas
Garonna	20	Burdeos
P. Umberto	20	Génova
Ortega	21	Callao (M*)
S. Salvada	23	Bremen
Ravenna	23	Nápoles
Gallia	24	Burdeos
K. F. August	25	Hamburgo
H. Laddie	26	Londres
Alcalá	26	Southampton
Indiana	26	Génova

DIRECCIONES ÚTILES

Registro del estado civil y electoral

Los nacimientos deben ser declarados por el padre o pariente más cercano del niño y por la partera, dentro de los tres días de producido, bajo pena de multa o prisión.

Dirección general: Paraguay 1050.

Sección 1a., Rivadavia 8151; 1a. (sucursal), Barros 1750 (Nueva Pompeya); 2a., Rioja 1778; 3a., Hornos 1056; 4a., Almirante Brown 1078; 5a., Fray Cayetano 65; 6a., Belgrano 1130; 7a., Bartolomé Mitre 4309; 8a., Alberti 1256; 9a., Ecuador 386; 10a., Alberti 563; 11a., Azcuénaga 487; 12a., Santiago del Estero 941; 13a., Belgrano 825; 14a., Montevideo 135; 15a., Malabia 848; 15a., (sucursal), Habana y Esperanza (Villa Devoto); 16a., Juramento y Cuba; 16a., (sucursal); Nahuel Huapí 5058 (nuevo); 17a., Federico Lacroze 2629; 18a., Gurruchaga 2164; Santa Fe 2305; 20a., Uruguay 1036.

Bibliotecas

Biblioteca Nacional — Méjico 564. Horario: de 11.30 a. m. a 4 p. m. y de 8 a 10 de la noche.

Biblioteca Popular del Municipio — Corrientes 1615. Horario: de 12 a 5 de la tarde y de 8 a 10 de la noche.

Biblioteca Obrera — Méjico 2070. Horario, de 8 a 10. Los socios, pagando un peso trimestral, pueden llevar libros a domicilio.

Biblioteca Nacional de Mujeres — Rodríguez Peña 335. Horario: de 8 de la mañana a 10 de la noche.

Biblioteca Nacional de Maestros — Rodríguez Peña 953. Horario: de 8 de la mañana a 6 de la tarde.

Biblioteca Popular de Belgrano — Casa municipal, Juramento y Cuba. Horario: de 7.30 a 10.30 a. m. Sección especial para niños, atendida por una maestra normal especialista, de 1 a 6 de la tarde.

Biblioteca Mitre — San Martín 336. Horario: de 2 a 4.30 p. m.

Biblioteca "Florentino Ameghino" — Del Centro de la 3a., Vieytes 1455, de 8 a 11 de la noche.

Biblioteca Pública de Vélez Sársfield — Rivadavia 7838, de 8 a 10 de la noche.

Biblioteca "Carlos Marx" — Del Centro de la 2a., General Urquiza 1820, de 8 a 11 de la noche.

Biblioteca "Federico Engels" — Del Centro de la 12a. y 13a., Estados Unidos 1056, de 8 a 11 de la noche.

Biblioteca "Emilio Zola" — R. L. Falcón 2761.

Biblioteca "Edmundo de Amicis" — Del Centro Socialista de la 4a., calle Del Crucero 1162, de 8 a 11 de la noche.

Biblioteca Popular "Gabriela L. Coni" — Esquiú 959, abierta todas las noches de 7 a 9.

Biblioteca Popular y Recreo Infantil "Mariano Chertkoff" — Muñiz 1186. — Abierta todos los días, de 2 a 4 p. m. y de 7 a 9 de la noche.

Biblioteca popular "Héctor Denis" — Planes 1188, de 8 a 10 p. m.

Biblioteca "Luz y Trabajo" — Urquiza 1488, de 8 a 10 p. m.

Departamento Nacional del Trabajo

Oficina central: San Martín 768.
Registro Nacional de Colocaciones: Defensa 561.
Asesoría Jurídica gratuita para obreros: Defensa 561. Horario: todos los días de 2 a 5 p. m. Lunes y jueves, de 8 a 10 p. m.

Asistencia Pública

Oficina de guardia: Esmeralda 66.
Hospitales—San Roque, General Urquiza 669; Rawson, Avenida Alcorta 102; Muñiz, Vélez Sársfield 390; Argerich, Pinzón 546; Fernández, Cerviño 250; Alvarez, San Eduardo 2669; Alvear, estación La Paternal; Pirovano, Monroe 2551; Tornú, Bella Vista y Chorroarín; Durand, Gaona y Guayquiraró.
Casas de socorro—Hospital vecinal J. M. Bosch, Garay 3232; Nueva Pompeya, Plaza 2244; Villa Devoto, Avenida San Nicolás 4082 esquina Avenida Nacional; Liniers, Nueves Mataderos; San Bernardo, Serrano 935; Las Heras, Cabildo 190.
Dispensarios—Número 1, Patricios 1148; número 2, Garay 3252; número 3, Güemes 3757; número 4, Belgrano 2712; número 5, Gazcón 665; número 6, Concordia 48; número 7, O'Higgins 2405.
Instituto Jenner—Esmeralda 48.
Vacunación revacunación—En todos los establecimientos anteriores y a toda hora.

Hospitales

Alemán, Pueyrredón 1650; Británico, Perdriel 74; Clínicas, Córdoba 2149; Mendigos, Recoleta; Niños, Gallo y Charcas; Niños (La Plata), 14 entre 65 y 66; San Juan de Dios (La Plata), 1 esquina 73; Español, Belgrano 2975; Francés, Rioja 956; Italiano, Gascón y Cangallo; Italiano Umberto I (La Plata), 51 entre 29 y 30; Militar, Pozos y Caseros; Mujeres dementes, Brandzen 2200. Muñiz, Vélez Sársfield y camino del Puente Alsina; Norte (solificomio), Cerviño 258 (Palermo); Oftalmológico, Arenales 1462; Pirovano, Monroe y Melián (Belgrano); Rawson, Avenida Alcorta 102; Rivadavia (de mujeres), Bustamente 2831; San Roque, Urquiza 609; Vecinal de la Boca, Pinzón 546; Vecinal de los Corrales, Monteagudo 31; Vecinal de Flores, Bolivia y San Eduardo; Vecinal José M. Bosch, Garay 3232; Hospicio de Huérfanos, Méjico 2650; Hospicio de las Mercedes, Vieytes 301; Asistencia Pública, Esmeralda 66.

Ferias que funcionan

Martes—Serrano y Honduras, Chiclana y Pavón, Córdoba y Callao.
Miércoles—Iriarte y Vieytes, Pueyrredón y Las Heras, San Juan y Castro.
Jueves—Senguel y Almirante Brown, Rivadavia y Campana.
Viernes—Serrano y Honduras, Chiclana y Pavón, Córdoba y Callao.
Sábados—San Juan y Castro, Iriarte y Vieytes, Anchorena y Las Heras.
Domingos—Senguel y Almirante Brown, Rivadavia y Campana, Cabildo y Camino a San Isidro.

Museos

Museo Mitre — San Martín 336. La biblioteca y archivo están abiertos todos los días menos los festivos, de 1 a 5 de la tarde. El museo, los jueves, de 1 a 4.

Museo Nacional de Bellas Artes — Pabellón Argentino, abierto todos los días, de 9 a 11.30 de la mañana y de 2 a 5 de la tarde, menos los jueves.

Museo Histórico Nacional — Defensa 1600. Abierto los jueves, domingos y días de fiesta, de 12 a 4 p. m.

Comisarías

1a., Lavalle 451; 2a., Bolívar 688; 3a., Lavalle 864; 4a., Tacuarí 762; 5a., Lavalle 1725; 6a., Solís 340; 7a., Lavalle 2621; 8a., Belgrano 2275; 9a., Sarmiento 3673; 10a., General Urquiza 550; 11a., Díaz Vélez 358; 12a., Rivadavia 5150, Caballito; 13a., Arenales 1650; 14a., Bolívar 1411; 15a., Las Heras 261; 16a., Lima 1682; 17a., Charcas 2844; 18a., San Juan 1757; 19a., Alvarez 2367; 20a., Cochabamba 2673; 21a., Triunvirato 650; 22a., Azopardo y Chile; 23a., Rivera Indarte 50; 24a., Pinzón 454; 25a., Chivilcoy 56; 26a., Montes de Oca 839; 27a., Santa Fe 5262; 28a., Vélez Sársfield 170; 29a., Cabildo 2243; 30a., Presidente 648; 31a., Guanacache 558; 32a., Vieytes 1567; 33a., Federico Lacroze 3751; 34a., Caseros 2724; 35a., San Julián y Fray Cayetano; 36a., Esquiú 169; 37a., Pareja 3328; 38a., Nuevos Mataderos; 39a., Cabildo y Repúbliquetas; 40a., Cuzco entre Vedia y Binón; 41a., Santa Fe 3840; 42a., Río de Janeiro 493.

Guardia de seguridad, Palermo, quinta de Fernández; destacamento Loma, de la guardia de seguridad, Alsina 1132, al 66; alcaldía 2a. división, 24 de Noviembre 63; alcaldía 3a. división, Sáenz Peña 269; asilo San Miguel, Río Bamba 662; cuerpo central de bomberos, Belgrano 1555; destacamento de bomberos Flores, Coronel Falcón 2255; Belgrano, Obligado 2256; Boca, Almirante Brown y Pedro Mendoza; caballerizas: Lorea, Alsina 1332 al 66; Norte, Triunvirato 850; Boca, Patricios 1560; escuela de cadetes, Rosario y José María Moreno.

Declaración de principios y programa mínimo del Partido Socialista

El Partido Socialista, representado por delegados reunidos en congreso, afirma:

Que la clase trabajadora es oprimida y explotada por la clase capitalista gobernante.

Que ésta, dueña como es de los medios de producción, y disponiendo de todas las fuerzas del estado para defender sus privilegios, se apropia la mayor parte de lo que producen los trabajadores, y les deja sólo lo que necesitan para poder seguir sirviendo en la producción.

Que por eso, mientras una minoría de parásitos vive en el lujo y la holgazanería, los que trabajan están siempre en la inseguridad y en la escasez, y muy comúnmente en la miseria.

Que en la República Argentina, a pesar de la gran extensión de tierra inexplotada, la apropiación individual de todo el suelo del país ha establecido de lleno las condiciones de la sociedad capitalista.

Que esas condiciones están agravadas por la ineptitud y rapacidad de la clase rica, y por la ignorancia del pueblo.

Que la clase rica, mientras conserve su libertad de acción, no hará sino explotar cada día más a los trabajadores, en lo que la ayudan la aplicación de las máquinas y la concentración de la riqueza.

Que, por consiguiente, o la clase obrera permanece inerte y es cada día más esclavizada, o se levanta para defender desde ya sus intereses inmediatos, y preparar su emancipación del yugo capitalista.

Que no sólo la existencia material de la clase trabajadora exige que ella entre en acción, sino también los altos principios de derecho y justicia, incompatibles con el actual orden social.

Que la libertad económica, base de toda otra libertad, no será alcanzada mientras los trabajadores no sean dueños de los medios de producción.

Que la evolución económica determina la formación de organismos de producción y de cambio cada vez más grandes, en que grandes masas de trabajadores se habitúan a la división del trabajo y a la cooperación.

Que así, al mismo tiempo que se aleja para los trabajadores toda posibilidad de propiedad privada de sus medios de trabajo, se forman los elementos materiales y las ideas necesarias para substituir al actual régimen capitalista una sociedad en que la propiedad de los medios de producción sea colectiva o social, en que cada uno sea dueño del producto de su trabajo, y a la anarquía económica y al bajo egoísmo de la actualidad sucedan una organización científica de la producción y una elevada moral social.

Que esta revolución, resistida por la clase privilegiada, puede ser llevada a cabo por la fuerza del proletariado organizado.

Que mientras la burguesía respete los actuales derechos políticos y los amplíe por medio del sufragio universal, el uso de estos derechos y la organización de resistencia de la clase trabajadora serán los medios de agitación, propaganda y mejoramiento que servirán para preparar esa fuerza.

Por tanto:

El Partido Socialista llama al pueblo trabajador a alistarse en sus filas de partido de clase, y desarrollar sus fuerzas y preparar su emancipación sosteniendo el siguiente programa mínimo aprobado en su 11o. congreso:

PROGRAMA MINIMO

I. Parte política

Artículo 1 — Reforma Electoral.
a) Sufragio universal sin distinción de sexos.
b) Representación proporcional de las minorías en las elecciones nacionales, provinciales y municipales. Voto secreto.
c) Referéndum e iniciativa popular.

Artículo 2 — Reforma municipal.
a) Autonomía municipal.
b) Municipalidades electivas sobre la base del sufragio universal.
c) Municipalización de los servicios públicos.

Artículo 3 — Reforma del código civil.
a) Igualdad civil para ambos sexos.
b) Igualdad civil para los hijos legítimos y los conceptuados ilegítimos.
c) Divorcio absoluto.

Artículo 4 — Reforma del código penal.
a) Justicia penal por jurados populares.
b) Publicación de los sumarios y examen médico de los encausados.
c) Abolición de la pena de muerte.
d) Régimen penitenciario por medio de colonias penales.

Artículo 5 — Reforma de la enseñanza.
a) Aplicación preferente de los recursos del estado al desarrollo de la instrucción primaria.
b) Instrucción laica, gratuita y obligatoria para todos los niños hasta los 14 años.
c) Suministro gratuito de ropas, libros, útiles y merienda escolar a los niños cuyos padres lo soliciten.
d) Fomento de las escuelas profesionales y de las nocturnas para adultos.

Artículo 6 — Reforma militar.
a) Supresión del ejército permanente y organización de la milicia ciudadana.
b) Abolición de los tribunales militares.

Artículo 7 — Reforma de la constitución.
a) Separación de la iglesia y el estado.
b) Disolución de las órdenes religiosas no autorizadas por la constitución y secularización de sus bienes.
c) Reglamentación legal de las congregaciones religiosas, estableciendo su capacidad administrativa, el número de sus miembros, el inventario de sus bienes y la inspección higiénica de sus casas.
d) Abolición de toda prerrogativa para el clero y las congregaciones religiosas.
e) Reforma del sistema electivo de acuerdo con la representación proporcional.
f) Supresión de los gobiernos y legislaturas provinciales; reorganización administrativa y judicial del país y autonomía municipal.
g) Régimen parlamentario de gobierno.

Artículo 8 — Abolición de las leyes de residencia y de "Orden Social".

Artículo 9 — Ciudadanía conferida de hecho a todo extranjero con dos años de residencia, por la simple inscripción en el padrón electoral.

Artículo 10 — Supresión del senado.

II. Parte económica

A. — MEDIDAS GENERALES

Artículo 11 — Estabilidad del valor de la moneda.

Artículo 12 — Régimen financiero.
a) Abolición de los impuestos que encarecen los consumos del pueblo.
b) Exención de la contribución directa para las casas obreras.
c) Abolición de las patentes que gravan las profesiones útiles.
d) Impuesto directo y progresivo sobre la renta en general y sobre la renta del suelo.
e) Impuesto progresivo sobre los legados y donaciones entre vivos.

Artículo 13 — Reglamentación legal del trabajo.
a) Fijación de un salario mínimo y de un horario máximo para todos los trabajadores industriales o agrícolas empleados por el estado, las provincias y las comunas o por los empresarios de trabajos públicos.
b) Intervención de los obreros en la redacción de los reglamentos de trabajo.
c) Supresión de las multas.

Artículo 14 — Oficina de trabajo.
a) Estadística del trabajo.
b) Inspección del trabajo por comisiones de obreros designados por los respectivos gremios.
c) Abolición de las agencias de colocaciones y substitución de éstas por cámaras del trabajo, subvencionadas por las comunas.

Artículo 15 — Supresión de todo fomento artificial de la inmigración.

Artículo 16 — Legislación protectora de las cooperativas.

B. — MEDIDAS ESPECIALES PARA LOS TRABAJADORES DE LA INDUSTRIA

Artículo 17 — Reglamentación legal del trabajo industrial y comercial.
a) Prohibición del trabajo a los niños menores de 14 años.
b) Diminución progresiva de la jornada de trabajo, considerándose actualmente como jornada máxima la de seis horas para los jóvenes de 14 a 18 años, y la de ocho horas para los adultos de ambos sexos.
c) Prohibición del trabajo de las mujeres en todas las industrias que hagan peligrar la maternidad y salud general, como también la moralidad.
d) Prohibición del trabajo nocturno para aquellas industrias en que no es absolutamente indispensable.
e) Descanso semanal de 36 horas seguidas.
f) Abolición del trabajo a destajo.
g) Abolición de las libretas y certificados para obreros.
h) Responsabilidad de los patrones y garantía del estado en los accidentes del trabajo; pensión para los obreros inválidos y ancianos.
i) Fijación de un salario mínimo.
j) Organización del seguro social contra la enfermedad, la invalidez, la ancianidad y la muerte, con la concurrencia del patrono y del estado.

Artículo 18 — Higiene y seguridad del trabajo.
a) Reglamentación higiénica de las fábricas, talleres y lugares donde se trabaja.
b) Adopción de todas las medidas necesarias para prevenir los accidentes y enfermedades del trabajo.
c) Alojamiento higiénico para los obreros o empleados que se albergan en casa o por cuenta de los patrones.

Artículo 19 — Tribunales mixtos de patrones y obreros para resolver las diferencias entre unos y otros.

Artículo 20 — Reglamentación higiénica del trabajo de las mujeres y los niños.
a) Reglamentación del servicio doméstico y del trabajo a domicilio.

C. — MEDIDAS ESPECIALES PARA LOS TRABAJADORES DEL CAMPO

Artículo 21 — Abolición de los impuestos que gravan la producción agrícola y ganadera.

Artículo 22 — Abolición de la contribución directa para la pequeña propiedad rural.

Artículo 23 — Indemnización a los arrendatarios por las mejoras que éstos dejen en los campos.

Artículo 24 — Reglamentación higiénica del trabajo agrícola.

Artículo 25 — Obligación de dar alojamiento higiénico a los trabajadores.

AGRUPACIONES SOCIALISTAS DE LA REPUBLICA

CAPITAL FEDERAL

Sección 1a. Esquiú 952 (N. P.)
" 1a. San Fernando 2477 (N. M.)
" 2a. General Urquiza 1808.
" 3a. Vieytes 1455.
" 4a. Del Crucero 1162.
" 5a. y 1a. R. L. Falcón 2761.
" 6a. Mármol 911.
" 7a. Díaz Vélez 4394.
" 8a. Dean Fúnes 1377 - 79.
" 9a. Méjico 3414.
" 10. y 11. Méjico 2070.
" 12. y 13. Estados Unidos 1056.
" 14. Reconquista 675.
" 15. Acha 1245.
" 16. Repubilquetas 2491
" 17. Carranza 1718.
" 18. Gazcón 1150.
" 19. French 2860.
" 20. Viamonte 845.

Avangard — Paso 331.
Caballito Norte — Planes 1188.
Femenino — Méjico 2070.
Villa Urquiza — Altolaguirre 2318.
Vorwaertz — Rincón 1141.

INTERIOR

Provincia de Buenos Aires

Ayacucho — Ayacucho, F. C. S.
Azul — Juárez 28.
Avellaneda — Palaá 501.
Arrecifes — Arrecifes.
Adrogué — Adrogué.
Bahía Blanca — España 425.
Bragado — General Paz 1454.
Baradero — Pringles 1244.
Chacabuco — Avellaneda 65.
Campana — Comercio 275.
Bernal — Belgrano 329.
Exaltación de la Cruz — Exaltación de la Cruz.
Ensenada — San Martín 416.
Federación de la provincia de Buenos Aires. — Calle Florencio Varela 173 (Avellaneda).
General Madariaga — General Madariaga.
General Viamonte — Los Toldos, F. C. O.
Junín — "Casa del Pueblo".
La Plata — Calle 48 núm. 1120.
Lomas de Zamora — Laprida 246.
Luján — Sarmiento e Ituzaingó.
Lanús — José C. Paz 544.
Lincoln — Lincoln.
Lobos — Lobos.
Maipú — Roca 199
Mar del Plata — Dorrego esq. San Martín.
Morón — Santamarina 1251.
Olavarría — Necochea 219.
Pergamino — Pergamino.
Punta Alta — Elías Cidad, F. C. S.
Quilmes — Almirante Brown 695.
San Nicolás — Libertad 235 | 37.
San Pedro — San Pedro.
Salto — Salto.
Santos Lugares — Santos Lugares.
San Fernando — 11 de Septiembre 397.
Tolosa — Calle 21 entre 1 y 2.
Tigre — Calle Estación Canal.
Tres Arroyos — Independencia 618.
Tandil — General Pintos 631.
Talleres — Roca 430.
Valentín Alsina — 11 Novbre. 633 (Villa Diamante).
Villa Domínico — Calle Belgrano 3836.
Zárate — Calle San Martín.

Provincia de Córdoba

Córdoba — Igualdad 135.
Laboulaye — Laboulaye, F. C. P.
Río Cuarto — Bolívar 178.
San Francisco — Urquiza 151.
Villa María — Villa María, F. C. C. A.

Provincia de Santa Fe

Rosario — Corrientes 1295.
Rosario — Barrio Mendoza, calle 5 Esquinas.
Rufino — Rufino.
Santa Fe — Rivadavia 61.

Provincia de Mendoza

Mendoza — San Martín 2154.

Provincia de La Rioja

Rioja — Rioja.

Provincia de Tucumán

Tucumán — Buenos Aires 396.

Provincia de Santiago del Estero

Santiago del Estero — Santiago del Estero.

Provincia de Salta

Salta — Caseros 779.

Provincia de Entre Ríos

Concordia — Entre Ríos 309.

Gobernación de Misiones

Posadas — Posadas.

CONVOCATORIAS

Centro Despachantes de Aduana

A los señores socios.

CONVOCATORIA

De acuerdo con los artículos 10, 13 y 15 (inciso II) de los Estatutos, quedan convocados los señores socios a concurrir a la Asamblea general ordinaria que tendrá lugar el Lunes 15 de Diciembre próximo en el local social, Moreno 455, a las tres de la tarde, a fin de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA

I. — Lectura del acta anterior.

II. — Lectura de la memoria anual, cuenta de inversión y balance general.

III. — Proyectos de ampliación de los Estatutos:

a) Destino de la cuota de ingreso y sobrantes para adquirir local propio.

b) Seguro de vida entre los coasociados.

IV. — Elección de cinco miembros titulares en reemplazo de los señores Francisco Almeyra, Juan M. Bonhome, José D. Castellanos, Enrique N. Ravina y Juan Tosso y de los miembros suplentes que reemplazarán a los señores Ricardo Barbagelata, Eduardo A. Martínez, Juan Pernin, Carmelo Rosende Mitre, Máximo Z. Rivas y Juan Weber.

V. — Nombramiento de tres socios activos para legalizar el acta y para la aprobación del balance conforme al artículo 11 del Reglamento Interno.

Debiendo celebrarse esta asamblea con la presencia de ochenta y cinco socios, — por lo menos, — se ruega puntual asistencia. — Pantaleón M. Sánchez, presidente; José D. Castellanos, secretario.

v. 16|12|13.

AVISO A LINDEROS

El agrimensor que subscribe, comisionado para practicar la mensura de los siguientes campos: lote sin número, al oeste de los lotes 57 y 83, arrendado al señor Miguel Bozzo; lotes 9 y 12, sección D, zona de San Julián, arrendado a Juan E. Williams; y parte del lote 9, fracción C, sección XIV, concedido en propiedad a la compañía "Estancias Santa Cruz", comunica a los señores linderos e interesados que dará principio a la operación el día 26 de diciembre del corriente año, arrancando del mojón esquinero N. E. del lote arrendado al señor Bozzo. — Adolfo Velasco. — Lavalle 770.

v-6-12-1913.

EDICTOS JUDICIALES

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor dón Nicanor González del Solar ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por LUIS TORRE ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, octubre 21 de 1913.—J. C. Carlomagno, secretario.

v.31-12-1913.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república, doctor Jerónimo Balarino, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ALBERTO LUIS BALZAROTTI o ALBERTO BALZAROTTI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, noviembre 17 de 1913. — Víctor Sandullo, secretario.

V 23 12 1913.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Nicanor González del Solar (hijo), ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don CARLOS COLOMBO Y doña MARGARITA PONTEPRINO DE COLOMBO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, noviembre 15 de 1913. —José Cúneo, secretario.

v. 21|12|13.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Jerónimo Balarino ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don DOMINGO D'ORAZIO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, noviembre 10 de 1913. Víctor Sandullo, secretario.

v.21-12-913.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Jerónimo Balarino ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JUAN ALEMANY Y doña PAULA VILLA DE ALEMANY, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, noviembre 17 de 1913.—doctor Osvaldo Rocha, secretario.

v.21-12-913.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república, doctor Jerónimo Balarino, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JOSE ARMANINI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, Noviembre 14 de 1913 — Dr. Horacio H. Dobranich, secretario.

V 19 12 913.

BANCOS

BANCO "EL HOGAR ARGENTINO" — Sociedad de crédito real (Coop. Lda.) — Fundado en 1899. — Casa matriz: AVENIDA DE MAYO 886.

SUCURSALES

En Rosario de Santa Fe (General Mitre y Santa Fe); en Bahía Blanca, (Chiclana y Lavalle); en Córdoba (San Jerónimo 151 y 153).

CAPITAL REALIZADO

Por acciones preferidas (capital permanente)	$ 46.479.900.—
Por acciones ordinarias (capital variable)	" 11.958.188.35

OBLIGACIONES DE CAPITAL EN CIRCULACION

Emitidas en Buenos Aires	$ 2.060.000.—
Emitidas en París (16.971.700 pesos oro sellado)	" 38.572.045.44
Préstamos hipotecarios y para construcciones en vigor	$ 76.292.294.78
Propiedades con promesa de venta	" 13.901.823.70
	$ 90.194.028.48

PRESTA DINERO

para la construcción de edificios, y sobre hipotecas de casas y campos, a bajo interés y a largos plazos.

FACILITA LA ADQUISICION DE CASAS

mediante el pago de una reducida suma al contado y el resto en cuotas mensuales.

Buenos Aires, 30 de junio de 1913.

A. MELIAN, gerente

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA — Casa matriz: Reconquista 200, Buenos Aires.

Capital suscripto	$ 100 000.000.—
Capital integrado hasta 30 de Septiembre de 1913	" 94.952.870.—
Fondo de reserva y previsión	" 44.617.614.74
Primas a recibir sobre las acciones no integradas	" 3.028.278 —

OPERACIONES DEL BANCO

Hace por cuenta propia y por comisiones de terceros toda clase de operaciones bancarias. Además, puede aceptar representaciones industriales y comerciales, consignaciones de mercaderías, todo género de comisiones de carácter comercial y, en general, todo negocio lícito.

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo Londres, Madrid, Montevideo (con dos agencias), París, Río de Janeiro, Sao Paulo, Santos, San Sebastián, Valencia (con una agencia en puerto "El Grao") y Vigo.

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Bartolomé Bavio, Carlos Casares, Concordia, Córdoba, Coronel Suárez, Dolores, Gualeguaychú, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Luján, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes, Mercedes (San Luis), 9 de Julio, Pergamino, Pehuajó, Posadas, Rivadavia, Rosario (casa principal y una agencia), Rafaela, Salliqueló, Salta, San Juan, San Luis, San Nicolás, San Rafael, Santa Fe, Santiago del Estero, San Pedro, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.

AGENCIAS DE LA CAPITAL

Número 1 Pueyrredón 185.
" 2 Almirante Brown 1422
" 3 Vieytes 2000.
" 4 Cabildo 2091.
" 5 Santa Fe 1999.
" 6 Corrientes 3290.
" 7 Entre Ríos 785.
" 8 Rivadavia 6902.
" 9 Triunvirato 302.
" 10 Bernardo de Irigoyen 1209.
" 11 Caseros 2965
" 12 Charcas 1357.
" 13 Bolívar 399.
" 14 Belgrano 2964.
" 15 Bernardo de Irigoyen 179.
" 16 Reconquista y Santa Fe.

Corresponsales directos en Europa, Asia, Africa, América del Norte y del Sur, etc.

Expide cartas de crédito, letras de cambio y transferencias por cable: compra y venta de títulos y valores cotizables en las plazas comerciales. Cobranza de cupones, dividendos Se reciben valores y títulos en custodia. Descuento y cobranza de pagarés y letras. Se reciben depósitos hasta nuevo aviso en las condiciones siguientes:

ABONA	M|L	O|S
En cuenta corriente	1 o|o	1 o|o
A 30 días	1 1|2 o|o	1 1|2 o|o
A 60 días	2 1|2 o|o	2 1|2 o|o
A 90 días	3 1|2 o|o	3 1|2 o|o
A 6 meses	4 o|o	4 o|o
A 1 año	4 1|2 o|o	4 1|2 o|o
A 2 años	5 o|o	5 o|o
A 3 años	5 1|2 o|o	5 1|2 o|o
A 4 años	6 o|o	6 o|o
Depósitos a premio con libreta, desde $ 10 c|l hasta 10.000, después de 60 días	4 o|o	4 o|o

COBRA	M|L	O|S
En cuenta corriente	9 o|o	9 o|o

Descuentos generales, convencional.

Los señores accionistas tienen derecho, de acuerdo con el artículo 22 de los Estatutos, de depositar sin comisión alguna, sus acciones en las cajas del Banco.

Buenos Aires, septiembre 30 de 1913. — Jorge A. Mitchell — Elías D. Arabarri, gerentes.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES — Fundado el 6 de Noviembre de 1905. — Casa matriz: CANGALLO 445. — Dirección telegráfica: "Galbank".

SUCURSALES

En la capital: Número 1 (Flores), calle Rivadavia 7025; núm. 2, San Juan 3101; núm. 3, Corrientes 3220; núm. 4, Entre Ríos 265; núm. 5, Belgrano 2828; núm. 6, Montes de Oca 1702; núm. 7, Rivadavia 3858 | 60, y núm. 8, Rivera 553.

En el interior (provincia de Buenos Aires): Avellaneda, Lomas de Zamora, Chascomús, San Fernando y agencia en Lanús (F. C. S.)

En el exterior: Montevideo, calle Cerrito 187.

Capital subscripto	$ c|l. 30.000.000.—
Fondo de reserva	" " 4.336.862.62

ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente	1 o|o
A plazo fijo de 30 días	2 o|o
A plazo fijo de 60 días	3 o|o

Efectúa toda clase de operaciones bancarias

A plazo fijo de 180 días	4 1|2 o|o
A plazo fijo de 90 días	4 o|o
A plazo fijo de 1 año	5 o|o
A mayor plazo: convencional.	
En caja de ahorros después de 60 días, desde 10 hasta $ 10 000	4 1|2 o|o

COBRA

Por adelantado en Cta. Cte. 9 o|o
Por descuentos: convencional.
Por administrar propiedades: T. módica.

El Banco vende letras de cambio y expide cartas de crédito sobre todos los puntos de España, Francia, Italia, Inglaterra, Alemania, Portugal y otros.

Buenos Aires, 1o. de Febrero de 1913.— J. M. Miranda Luaces, gerente.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA — Unico corresponsal en la República del Tesoro Italiano y del Banco di Nápoli—Casa central. Bartolomé Mitre 434 al 448.

SUCURSALES

En la capital: Número 1, calle Corientes esquina Pueyrredón: núm. 2, Montes de Oca 2099; núm. 3, Paseo de Julio 1253; núm. 4, Pichincha 272; núm. 5, Rivadavia 8499. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Uruguay, Victoria, Curuzú - Cuatiá, La Paz Resistencia (Chaco).

AGENCIAS

Puerto Ingeniero White (Bahía Blanca)
Ensenada (La Plata)

Capital autorizado	$ 20.000.000.— o.s.
Capital realizado	" 10.000.000.— "
Fondo de reserva	" 889.184.61 "
Fondo de previsión	" 2 000.000.— "

SE ABONA

Por depósito en Cuenta Corriente hasta $ 100 000 oro 1 o|o anual
$ 200.000 m|n, 1 o|o anual.
Excediendo de esas sumas sin interés.

	c|legal	oro sell.
A plazo fijo de 30 días	1 1|2 o|o	1 1|2 o|o
A plazo fijo de 60 días	2 1|2 o|o	2 1|2 o|o
A plazo fijo de 90 días	3 1|2 o|o	3 1|2 o|o
A plazo fijo de 180 días	4 o|o	4 o|o
A mayor plazo: convencional.		

SE COBRA

	c|legal	oro sell.
Por adelantos en Cta. Cte.	8 o|o	8 o|o

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable sobre todas las principales ciudades de Europa, Norte América, Brasil, Chile, Paraguay, República Oriental del Uruguay, como también emite giros y recibe remesas al cobro sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina y órdenes de pago sobre los pueblos de Italia, Libia y de las islas italianas del mar Egeo que tengan oficina postal.

El Banco se encarga también, condicionalmente, de la ADMINISTRACION DE PROPIEDADES, compra y venta de bienes raíces e hipotecas por cuenta de terceros y trata en general todas las operaciones bancarias.

Buenos Aires, 12 de Febrero de 1913 — J. Bernasconi — E. Belleli, gerentes.

BANCO ALEMAN TRASATLANTICO — Oficina principal en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre y Reconquista.

Sucursales urbanas: Núm. 1, Callao esquina Corrientes; núm. 2, Santa Fe esquina Larrea; núm. 3, Bernardo de Irigoyen núm. 1583.

Oficinas en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán.
Uruguay: Montevideo.
Brasil: Sao Paulo y Santos.
Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Osorno, Temuco y Valdivia.
Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo.
Bolivia: La Paz y Oruro.
España: Madrid y Barcelona.

DEUTZCHE UEBERSEEISCHE BANK

CASA CENTRAL.

BERLIN

Capital: 20.000.000 de marcos

PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente cro. sin interés.	
Idem papel hasta m|n 200.000	
A plazo fijo hasta $ 20 000 oro o $ 50.000 m|n por 2 meses.	2 1|2 o|o
Idem a plazo fijo de 3 meses.	4 o|o
Idem a plazo fijo 6 meses.	4 1|2 o|o
Idem en Caja de Ahorros cuando no se retiren antes de 60 días, hasta 20 000	4 o|o

C. Lingenfelder, gerente

PROFESIONALES

Aquilino L. Cerutti y E. Ghiringhelli; A. Mónaco. G. Spina. G Spina (cap.), E. Barili y N. Solano.

Resultó vencedor el cuadro local por 3 goals a 0.

C. A. Centro R. E. de Morón

Acepta partido de todo club de 4a. y 5a. división, a jugarse el domingo, en field del aceptante. Dirigirse por carta al señor Feliciano M. Zapico. calle 25 de Mayo 592. Morón, F. C. O.

Peñarol Argentino B

Partidos jugados por la Federación Argentina de Football:

Peñarol Argentino (6) v. Carapachay (1)

Peñarol Argentino (5) v. Carapachay (1)

Peñarol Argentino (5) v. Porteños Unidos (3).

Peñarol Argentino (0) v. Porteños Unidos (2 puntos).

Peñarol Argentino (2) v. Universitarios (0)

Peñarol Argentino (2) v. Universitarios (0)

Peñarol Argentino (2) v. Viamonte (0)

Peñarol Argentino (3) v. Viamonte (2)

Peñarol Argentino (0) v. Internacional (2).

Peñarol Argentino (1) v. Internacional (3).

Peñarol Argentino (2) v. Sportivo Suizo (1).

Peñarol Argentino (2) v. Sportivo Suizo (0)

Team que defendió los colores verde y colorado.

Molina. Delesli y Fondovila; Ramos, Mayolo y Molari; Aranchol, Berrine, Berán. Loza y Messías.

FEDERACION A. DE FOOTBALL

Programa oficial

Partidos a jugarse el domingo próximo:

Primera división. — Hispano Argentino v. Atlanta; Independiente v. Gimnasia y Esgrima.

División intermedia. — Ganador de la sección A, Floresta v. ganador de la sección B, General Belgrano.

Tercera división, sección D: Argentino de Vélez Sársfield A v Martínez A, jugarán el partido de desempate, para clasificar al ganador de la sección.

Sección E. Federal v Tapiales.

Sección F: Sport Club Internacional v. Porteños Unidos, jugarán los 20 minutos que faltaban para terminar el partido del 3 del agosto próximo pasado

Sección G San Martín v. General Balcarce. Monserrat v. Solís A.

Sección H: Plate United A v. Alsina Juniors A.

Cuarta división, sección A: Tigre v. Kimberley.

Sección D: Tapiales v. Peñarol Argentino.

Quinta división, sección B: Estudiantes de La Plata v. Independiente; General Balcarce v. Argentino de Quilmes.

Los partidos se jugarán en la cancha del nombrado en primer término, con excepción de los matchs de la división intermedia y tercera división D, que se jugarán en cancha neutral, que será fijada por la junta directiva y que se dará a conocer oportunamente.

ASOCIACION A. DE FOOTBALL

Partidos oficiales

Final de segunda liga de la sección reserva, entre los clubs River Plate, y Boca Juniors, en cancha neutral.

Nacional v. Racing, final de honor, se jugará en Montevideo, el domingo 14 del actual.

Jugarán la final de competencia de tercera liga los clubs Riachuelo B y Racing A, y por el campeonato semifinal Nelson A y Riachuelo A.

Posiblemente, en el field del F. C. Oeste, en la misma cancha, jugarán el desempate de la sección A, de cuarta liga, Estudiantes y River Plate.

LO QUE SE DICE

Que en los grandes partidos de combinados por nuestra liga actuarán jugadores de renombre y de cartel.

—Que el team Germinal A es un cuadro formidable.

—Qué el próximo domingo jugará contra Talleres

—Que Elías y Julio Fernández tienen el propósito de vencer a D. Deambrosio.

—Que el club Bolívar Céspedes se eliminará de la liga.

—Que el organizador de ese club no cuenta con elementos para formarlo.

AVIACION

La travesía de Los Andes

Según despachos telegráficos de ayer, el aviador chileno Figueroa partió para la ciudad de Andes, siguiendo viaje por el trasandino hasta Mendoza.

Allí se dirigió en busca del lugar apropiado para su próximo descenso, estudiando a la vez las corrientes aéreas propicias para realizar la travesía en plena cordillera.

El Aero Club Argentino, con motivo de las noticias llegadas de Chile, diciendo que Figueroa había marcado el record de altura americano, solicitó del Aero Club de Chile una fotografía del barómetro registrador que usó el popular aviador y que diese fe de su altura.

La contestación del Aero Club de Chile dice que Figueroa no ha empleado el aparato para comprobar la altura alcanzada.

Así, el record de altura en América seguirá perteneciendo al ingeniero Jorge Newbery, pues la Federación Aeronáutica Internacional no podrá reconocer el record de Figueroa

En cuanto a Fels, es probable que travese los Andes después del aviador chileno.

NOTICIAS VARIAS

Partido unitario — La primera junta del partido unitario celebrará una sesión extraordinaria el día 6 del coriente, a las 5.30, en su local B. Mitre 737, a fin de tratar los siguientes asuntos:

Nombramiento de secretario general, nombramiento del director y administrador de "La Hoja Unitaria", aprobación de los trabajos realizados hasta la fecha por la secretaría general, informe de tesorería, naturaleza de los trabajos a realizar y política a seguir en adelante por la agrupación, consideración de las proposiciones formualadas por sus delegados en la campaña, conferencias públicas, estudiar y resolver lo pertinente a los empleados públicos en cuanto se encuentran impedidos de hacer simple acto de adhesión al partido.

CENTROS SOCIALES

"Centro Gallego de Buenos Aires" — La colectividad gallega organiza una velada extraordinaria para la noche del 20 del actual, en el salón del Centro de Almácenceros, Sáenz Peña 242.

La fiesta se realiza en homenaje del poeta gallego don Manuel Ceiras Pulpeiro.

El programa a desarrollarse es interesante. Se representarán las obras "Los demonios en el cuerpo", "Boceto de costumbres mindonienses", "Curación radical" y "Los incansables", y otros números que despertarán interés.

"Bebito y Los Suyos". — Este centro recreativo realizará pasado mañana un gran festival artístico y danzante en el salón de la Tipográfica Bonaerense, San Juan 3244.

Se subirán a escena las obras "La montaña de las brujas" y "Los apuros de un cura".

CORREO

Lorenzo Lucas — Lo felicitamos y le deseamos larga vida feliz.

M. A. S. — Sí, tienen derecho al voto.

Un socialista portugués — A la 1a., sí; a la 2a., basta dirigirlo a Lisboa; a la 3a., ninguno.

P. Polidur — No hay nada al respecto.

A. M. — Agradecemos su indicación y la tendremos en cuenta para su debida oportunidad.

El alcohol emplea más o menos tiempo en matar a su víctima, pero con bastante rapidez le quita su valor.

Nuevo catálogo

de la librería de LA VANGUARDIA

(Continuación)

I

Ibsen—Emperador y Galileo . . . 0.45
" —La comedia del amor . . . 0.45
" —Halvard Solness . . . 1.—
" —El pato silvestre . . . 1.—
" —Braud . . . 1.—
" —Hedda Gabler . . . 1.—
" —Los espectros . . . 0.50
Inyesto—La verdadera religión . . . 0.45
Ingeniero J.—La simulación en la lucha por la vida . . . 0.45
—Italia . . . 0.45
Inchofer M.—La monarquía jesuita . 0.45
Italico D.—Los misterios del Vaticano . . . 0.80
Ibarreta R. H.—La religión al alcance de todos . . . 0.80

J

Jaurés—Estudios socialistas . . . 0.45
" —Socialismo y Libertad . . . 0.20
" —Conferencias . . . 0.40
" —Conferencias sueltas . . . 0.05
Justo J. B.—El socialismo argentino 0.20
" —La moneda . . . 1.—
" —Por el desarrollo mental de la juventud . . . 0.10
" —El método científico . . . 0.05
" —Precios y salarios . . . 0.20
" —El programa socialista del campo . . . 0.05
" —Cooperación obrera . . 0.05
Justo-Ferri—Controversia . . . 0.05

K

Kaustky—La política y las organizaciones obreras . . . 0.10
Kegel Máximo—La hija del fiscal . 0.10
Kaut M.—Por la paz perpetua . . 0.35

L

Lubbock J.—La dicha de la vida . 0.45
" —Los encantos de la vida 0.50
Laugel A.—Los problemas de la vida 0.45
" —Los problemas de la naturaleza . . . 0.45
" —Los problemas del alma 0.45
Labriola—Del materialismo histórico 0.45
" —Reforma y Revoluc. social 0.45
Litré—Conservación y revolución . . 0.50
" —El árbol del bien y del mal . 0.25
Letorneau—Las pasiones humanas . 0.50
" —Génesis y evolución de la moral . . . 0.50
Lorenzo A.—Vía libre . . . 0.50
Lafargue—El matriarcado . . . 0.50
—El derecho a la pereza . 0.25
Longo—Dafnis y Cloe . . . 0.50
Latino A.—Lejos del terruño . . . 0.50
Langlois y Seignobos—Introducción a los estud. hist. 1.50
" —Id íd (rústica) 2.50
Latbaletier—Los animales de corral 1.—
Lluvia E.—Humanidad del porvenir 0.30
Lillo E.—Sub Sole . . . 0.50
Lasalle-Proudhom—¿Qué es una constitución? . . . 0.40
Lavalle S. de—Aritmética comercial . 2.—
Leblanc H.—Los mecanismos . . . 2.50
Lozano E.—Cómo se conduce y maneja un automóvil . . . 3.—
Levyllier H. M.—Nociones elementales de electric. industrial 0.80
Lasso de la Vega—Salpicones . . . 0.30
Levscky J.—Diccionario español-ruso y ruso-español . . . 6.—
Lammenais R.—El libro del pueblo . 0.35
—Sobre el pasado y el porvenir del pueblo . . 0.35
Lemonier J.—Higiene de la cocina . 0.35
Lerroux A.—Historia de Garibaldi . 0.50
Ledum G.—El electricista en casa . . 0.40
Lamartine—El manuscrito de mi madre . . . 0.50

Avisos varios

PERSONAS BUSCADAS

Deseo saber el domicilio de mi hermano JOSE LAVOLPE, que vive en Buenos Aires. — Vicente Lavolpe, San Juan 653. Tucumán. v-30-12-913.

COMERCIALES

Valor de la moneda

Tipo corriente en plaza: 227.27 o.o.
Un peso nacional vale 0.44 $ oro.
Un argentino (5 $ oro), vale 11.36 $ m|n.
Un peso oriental vale 2.43.4 $ m|n.
Una libra esterlina vale 11.45 $ m|n.
Un napoleón (20 francos), vale 9 $ m|n.
Moneda alemana (20 marcos), 4 94 $ oro.
Aguila, 10.364 $ oro.
Moneda española (25 pesetas), 5 $ oro.
Cóndor chileno, 9.455 $ oro.
Moneda brasileña (20.000 reis), 11.320 $ oro.
Un chelín (12 peniques), 0 252 $ oro.

Cambios

Sobre Londres, a 48 3|16.
" Alemania, a 4.11.
" Italia, a 5 02 1|2.
" España, a 5.29 1|2.
" Francia, de 5.06 a 5.06 1|2.
" Estados Unidos, a 104.50.
" Río de Janeiro, a 14.800.

Caja de conversión

Saldo anterior, $ o|s.	239.010.074.428
Entraron $ o|s.	1.938.714
Total:	239.012.013.142
Salieron $ o|s.	7.727.488
Existencia en caja, $ o|s.	239.004.285.654

Cereales

Entradas ayer: Trigo, 14.707 bolsas; 13.567 íd. maíz, 430 íd. lino, 2.608 ídem avena, 147 íd. nabo, 104 íd. cebada, 275 ídem afrechillo, 151 íd. triguillo, 900 ídem harina, 223 íd. porotos, 2.464 fardos pasto grandes.

Entradas por los diferentes ferrocarriles:

Estación Buenos Aires: 371 fardos pasto grandes.

Riachuelo: 429 bolsas de lino, 13.430 ídem maíz.

Pacífico: 1.284 bolsas de maíz, 568 fardos pasto grandes, 977 íd. chicos.

Retiro: 617 bolsas de patatas, 625 ídem harina, 299 íd. nabo, 155 íd. maní, 1.392 fardos pasto grandes.

Sola: 1.220 bolsas de avena, 543 ídem trigo, 2 390 íd. harina, 309 íd. maíz, 238 ídem nabo.

Lacroze: 164 fardos pasto grandes.
Brian: 8.223 bolsas de maíz.

Ventas de ayer

Trigo barletta — 275 bolsas en Central a pesos 10.60, 280 íd. Once a 9.20.

Trigo varias clases — 615 bolsas en Once a pesos 9 70, 621 íd. íd. a 9.30, 147 íd. Buenos Aires a 9.30, 820 íd. íd. a 9.30.

Avena — 550 bolsas en Sola a pesos 6.10, 433 íd. Once a 6.10, 180 íd. íd. a 5.60, 250 íd. Algar a 5.60, 48 íd. Sola a 5.20, 280 íd. Once, nuevo, a 5.

Nabo — 46 bolsas en Sola a pesos 10 50.

Maíz amarillo — 200 bolsas en Sola a pesos 5, 600 íd. Once a 5 135 ídem ídem a 5, 300 íd. íd. a 5, 300 íd. íd. a 4.90, 133 íd. Sola a 4 90, 119 íd. íd. a 4.93, 300 íd. Once a 4.80, 308 íd. íd. a 4.80, 231 íd. Sola a 4.75, 620 íd. Once a 4 60, 140 íd. Buenos Aires a 4.60, 200 ídem íd a 4.50, 160 íd. íd. a 4.40, 160 ídem Sola a 4.80.

Maíz colorado — 480 bolsas en Sola a pesos 5.

Bolsa

Primera rueda.—Cédula Hipotecaria Argentina, al contado: 50.400 a 98, 10 300 a 89.16, 4.300 a 98.20, 10.003 a 98 10; total, 54.300.

Id. diciembre 4: 50.300 a 98.10, 70.500 a 98.20, 50.340 a 98.10; total, 170.500.

Id. fin de mes: 20.300 a 98.50, 50.300 a 98.60, 20.300 a 98.50; total, 90.000.

Cédulas Nacional, serie H, al contado: 9.500 a 100.20.

Deuda de Buenos Aires 6 o|o (3a. serie), al contado: 2 500 a 88.

Bonos M. de pavimentación (semestrales), al contado: 1.300 a 82.90, 6.000 a 82.80; total, 7.300.

Catalinas (oro), diciembre 4; 200 a 12.80; íd. diciembre 6: 100 a 10.80; ídem fin de mes: 1.200 a 10.80; íd. fin de enero: 300 a 11.

El Hogar Argentino, al contado: 83 a 250.

Banco Español, al contado: 50 a 188.

Banco Francés (oro), diciembre 4: 58 a 134.

Segunda rueda — Cédula Hipotecaria Argentina, diciembre 4: 17.300 a 98.20, 96.400 a 98.30; total, 113.000.

Id. fin de mes: 20.000 a 98.60.

Crédito Argentino de 1905, diciembre 4: 11.500 a 90.

Bonos M. de pavimentación (semestrales), diciembre 4: 9 100 a 82.80.

Id. diciembre 9: 50.000 a 82.80.

Empréstito Interno, 2 1|2 o|o, diciembre 4: 8.000 a 35.70.

Deuda de Buenos Aires 6 o|o (3a. serie), diciembre 4: 4.500 a 88.

Bonos Hipotecarios de 6 o|o, diciembre 4: 70.000 a 91.50.

Banco Francés (oro), diciembre 4: 20 a 134.

El Hogar Argentino, diciembre 4: 10 a 246.

Banco Comercial del Azul, diciembre 4: 50 a 197.

Banco de Galicia, certificados de 20 por ciento, diciembre 4: 200 a 19 50.

Catalinas (oro), fin de mes: 700 a 10.85, 400 a 10.80; total, 1.100.

Compra venta de valores

En la Bolsa de Comercio hubo ayer demanda de los siguientes valores:

Banco Industrial Argentino, Banco República del Paraguay, La Edificadora, Guillermo Padilla Ltda., Refinería Argentina. The Smithfield, La Cooperativa Nacional de Consumos, General Pobladora, Bilz. La Mundial (seguros) y Arenera del Vizcaíno.

Se anotaron en venta los siguientes valores:

Sociedad Argentina de Edificación, Palais de Glace, Banco de Buenos Aires, American Quebracho, Banco de la Provincia, La Franco-Argentina (compañía de seguros), Banco Popular Español, Mercado Central de Frutos, Banco Argentino de Hipotecas y Edificación, Empresa del Edificio de la Bolsa de Comercio, Banco de Italia y Río de la Plata, Lloyd Comercial do Mar del Plata, La Previsora (compañía de seguros), Banco de España y América, Mercado de Cereales a Término, Azucarera Argentina. Compañía General de Fósforos y Banco del Río de la Plata.

Mercado de Cereales a término

Primera rueda — Trigo, entrega en febrero: 300 toneladas a 8.22, sobre dársena.

Maíz, entrega en enero: 200 toneladas a 5.95, sobre dársena.

Lino, entrega en enero: 400 toneladas a 11.60. sobre dársena; íd., entrega en mayo: 100 toneladas a 11.85, sobre dársena.

Mercado Central de Frutos

Se descargaron ayer en este mercado 313 vagones y 10 carros cargados con los siguientes frutos:

792.109 kilos de lana, 3.370 atados de cueros lanares, 4.447 cueros vacunos, 78 íd. de potro, 205 bultos de cerdas, 5 íd. de plumas, 85 cascos de grasa y 36 atados de cueros diversos.

Operaciones realizadas por los señores Salaberry y Bercetche, Unzué Alzaga y Cía., P. Ham, Dubox y Rivera Ocantos, J. Crotto e hijos, E. Lizarralde e hijos, J. Apheca y Cía., Picqué Napp y Cía., M. Beazley, M. Iraizoz, F. y A. E. Lanús, A. Velaz y Cía., Alonso y Blaquier, Ayarragaray Schindler y Gowland, Cascallares Cendoya y Cía., Juan Lalor, Santamarina e hijos, Méndez hermanos y Cía., J. Etcheverry y compañía, M. Parera Martí, Córdoba y Dóriga, G. Rodríguez, Bellocq e Hita, Serantes Caimi y Cía., Palacios hermanos, Viuda de Martínez e hijo, F. Ojam y Cía., Estrugamou y Cía., Murature Díaz y Cía., Ojea García y Cía., Dodds y D. D. Ramsay, Pedro y Antonio Lanusse.

Ventas de ayer

Cruza gruesa: 32.000 kilos a pesos 9.40, Sud; 40.000 a 9.20, íd.; 58.000 a 8.70, íd.; 75.000 a 8.50, íd.; 42.000 a 9.30, ídem; 39.000 a 8.80, íd.; 14.000 a 8.40, ídem; 25 000 a 8.20, íd.; 28.000 a 9.50, ídem; 62.000 a 9.60, íd.; 18.000 a 8.90, ídem; 24.000 a 8.30, íd.; 12.000 a 9.70, ídem; 1.000 a 8, Pampa.

Cruza mediana: 5.000 kilos a pesos 10 60, Sud; 8.000 a 10, íd.; 2.000 a 10.20, ídem; 11.000 a 9.70, íd.; 12.000 a 9.40, ídem; 2.000 a 9, íd.: 12.000 a 9.50, ídem: 4.000 a 10.70, íd.; 8 000 a 10.40, íd.: 8 000 a 10.50, Oeste; 3.000 a 9 80, íd; 3 000 a 9.50, íd.; 8.000 a 8.70, Pampa; 2.000 a 8.80. íd.

Cruza fina: 18.000 kilos a pesos 11 50. Sud: 4.000 a 10.50, íd.: 6.000 a 10 80, íd; 5 000 a 10 20. íd.: 6.000 a 9.80, ídem: 3.000 a 9.50 íd: 2 000 a 10, ídem: 10.000 a 11.50, E. Ríos; 18 000 a 11, ídem: 8 000 a 11 70, Corrientes; 11.000 a 8 80, Pampa; 2.000 a 8.20, íd.

Mestiza fina: 6 000 kilos a pesos 6, Sud: 4.000 a 9 60, íd: 6.000 a 9, ídem; 3.000 a 8 80, íd.; 6.000 a 7.50. Oeste; 2 000 a 10.80, Corrientes; 4.000 a 6.50, Pampa.

Borregas: 3.000 kilos a pesos 11.20. cruza fina: 1.000 a 9.50. gruesa: 6.000 a 10.50, íd.; 5.000 a 8.40, íd.: 5.000 a 9 60, íd.: 2.000 a 9 20. íd.; 2.000 a 9 50. ídem: 2.000 a 11, E. Ríos; 2.000 a 10.50, mediana.

Pieles lanares, estación consumo — 1 400 kilos a pesos 0.94. 2,300 a 0.93, 2.000 a 0 92. 1.600 a 0.91, 3.000 a 0.90, 1.500 a 0.89. 2.800 a 0 88, 2.000 a .087, 1.500 a 0.86, 1.800 a 0.85. 1.000 a 0 84. 500 a 0.83, 600 a 0.82, 500 a 0.80, 200 a 0.78.

Corderitos — 150 docenas a pesos 2.70, 180 a 2.60, 100 a 2.50.

Mortecino — 1.600 kilos a pesos 0.74, 2 700 a 0 73, 2.500 a 0.72, 1.800 a 0 71, 3.500 a 0.70, 1 500 a 0.69, 2.400 a 0 68, 2 000 a 0 67. 1 000 a 0.66. 1.200 a 0 65, 1.000 a 0.64. 700 a 0 63, 400 a 0.62, 500 a 0.60, 200 a 0 58.

Sebo derretido — 4 cascos a pesos 3 62.

Vacunos — 200 cueros a pesos 15.80 300 a 15.70, 400 a 15.60, 300 a 15.50, 200 a 15 40, 400 a 15.30, 200 a 15.20, 300 a 15, 150 a 14.80, 100 a 14.50.

Becerros — 200 cueros a pesos 14 170 a 13.70, 150 a 13.50.

Nonatos — 180 cueros a pesos 13, 160 a 12.70, 150 a 12.50.

Potros, al barrer — 30 cueros a pesos 7.80, 50 a 7.50, 10 a 7.20, 15 a 7, 20 a 6.60, 10 a 6, 15 a 5.50.

Cerdas — 200 kilos a pesos 14.50, 300 a 14. 300 a 13 50, 500 a 13, 200 a 12.80, 200 a 12 50, 200 a 12.

Marítimas

VAPORES POSTALES ESPERADOS

Mes de diciembre

Nombre	Fecha	Procedencia
D. degli Abruzzi	5	Génova
C. di Torino	5	Génova
H. Scot	5	Londres
Orissa	6	Liverpool (M*)
Divona	6	Burdeos
Araguaya	7	Southampton
S Salvada	8	Bremen
Cap Arcona	9	Hamburgo
Voltaire	9	N. York
Ardes	9	Southampton
Salta	9	Marsella
Garonna	10	Burdeos
Algerie	10	Hamburgo
Argentino	10	Marsella
P. de Satrústegui	10	P. del Sur
H. Laddie	11	Bilbao
Zeelandia	12	Londres
Victoria	12	Amsterdam
Indiana	13	Callao (M*)
P Umberto	13	Génova
Atlanta	13	Génova
Gallia	13	Trieste
Deseado	15	Burdeos
Rawson	15	Liverpool
K. F. August	15	P. del Sur
Ravenna	16	Hamburgo
P d'Italia	17	Génova
Brasile	18	Génova
P Mafalda	19	Nápoles
H. Corrie	19	Génova
Cavour	19	Londres
Alcalá	19	Génova
Ortega	20	Southampton
I. I. de Borbón	21	Liverpool (M*)
Plata	21	Barcelona
Giessen	21	Marsella
P Quintana	22	Bremen
San Giorgio	22	P. del Sur
Sequana	22	Nápoles
Cádiz	22	Burdeos
S Hohenberg	23	Barcelona
Vestris	23	Trieste
Italia	24	N. York
Avellaneda	25	P. del Sur
H Loch	26	Londres
Asturias	27	Southampton
Orcoma	28	Callao (M*)

ABOGADOS

E. DEL VALLE IBERLUCEA y FERNANDO DE ANDREIS — Abogados. — Unión Telefónica 159, Libertad. — Estudio: Talcahuano 417.

Dr. CARLOS N. CAMINOS — Abogado — Calle 25 núm 230, Mercedes (provincia de Buenos Aires).

Dr. MARIO BRAVO — Abogado — Libertad 477, Buenos Aires. — Unión Telefónica 5757, Libertad.

Dr. ALFREDO L. PALACIOS — Abogado. — Viamonte 1533. — Unión Telefónica 479, Avenida.

Dr. ELISEO A. DIAZ — Ex agente fiscal, ex defensor de pobres y menores.
Estudio, Lavalle 1282, escritorios 13 y 15 del 1er. piso. De 1 a 2 p. m.
Particular, calle Arévalo 2746. De 8 a 9 a. m. y de 7 ½ a 8 p. m.
v-6-12-13.

ESCRIBANOS

ALFREDO VADONE — Escribano. — Corrientes 633. Unión Telefónica 5558, Avenida.

INGENIEROS

R. RODRIGUEZ DE VICENTE. — Ingeniero. — Montevideo 261.

VARIOS

AGUSTIN G. FERRO. — TENEDOR DE libros. — Arregla contabilidades atrasadas y se ofrece a llevarlas por horas durante la noche. Honorarios módicos. Dirigirse: Colodrero 2593, Ciudad.

LORENZO E. MAGGIO — Constructor diplomado. — En la capital y provincias. — Australia 116. Unión Telefónica 445, Barracas.

LECCIONES DE VIOLIN. — El profesor Anatolio Rahanovich, discípulo del maestro Cattelani da lecciones de violín y piano — Pueyrredón 1035. — Atiende a las 7 p. m.

SE ORGANIZAN BANDAS DE MUSICA Y ORQUESTAS para ciudad y campaña. — Dirigirse por carta o personalmente a Ernesto L. Sommariva, Rafaela 4402 y Orán 324, capital.

TALLER DE RELOJERIA. — Santa Fe 1650. — Juan Binaghi. — Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero.

SE ACEPTAN COBRANZAS EN TODA la capital, de sociedades, revistas, etc., con garantía. — Vicente Martínez, Gorriti 1859. — Coop. Telefónica 188, V. Crespo.

Fotografía
Dagnino Hnos.

633 - ENTRE RIOS - 633
SUCURSAL:
SANTA FE 3013 — Buenos Aires

Se hace un descuento de un 10 por ciento a los suscriptores de LA VANGUARDIA que presenten el último recibo.

Broncería,
Fundición, Tornería, Reposaje

Lámparas y cocinas a gas líquido. Economía, comodidad y confort. La luz más clara y más barata del mundo.

R. HAUPT y M. PIZZA
VICTORIA 3270 — BUENOS AIRES

El Hogar Obrero

ha trasladado sus oficinas a su local social:

Bolívar 1864.

Asociación Obrera de Socorros Mutuos
ALBERTI 668, BUENOS AIRES

Sección Banfield y Talleres:
CAVOUR 328, TALLERES

En esta sociedad, constituída y administrada por trabajadores, tienen cabida todas las personas de ambos sexos desde 3 hasta 45 años de edad.



COCHEROS
VELAS

Coche Corona y Coche doble Ancla
(DE LA FABRICA REAL DE GOUDA)
Exijan esas dos marcas. -:- Son las mejores.

HERNIAS



QUEBRADURAS.—Se reducen radical y rápidamente, éxito seguro y garantido, por rebeldes que sean, a todas las edades y sexos, con el nuevo Reductor DORAT, patentado y autorizado por el Departamento Nacional de Higiene.
Siete grandes premios
Se remiten gratis certificados y folletos explicativos.

INSTITUTO ORTEPEDICO
CALLE SUIPACHA No. 1128
Buenos Aires

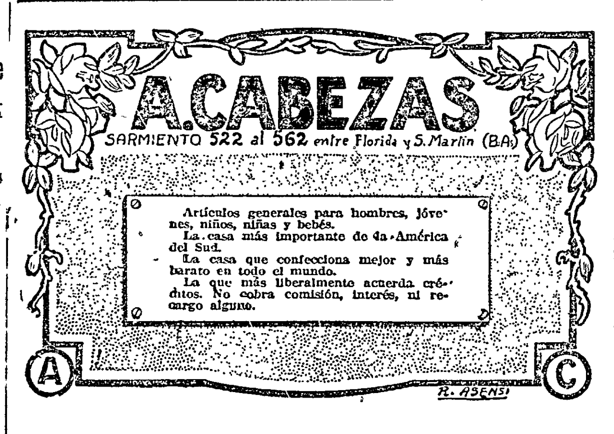


LOS MAS EXQUISITOS CAFÉS Y TES
ENVASE ESPECIAL
Patentado por el superior gobierno de la nación

Casa principal: 1992, Rivadavia 1996. — Casa central: Rivadavia 1456. — Sucursales: Santa Fe 1886, Bernardo de Irigoyen 1117, Entre Ríos 732, Cangallo 986 y Corrientes 4216. — Coop. Telef. 1215 Oeste.

Imprenta
Lotito y Barberis

138 - BALCARCE - 138
TELEF. COOP. 3299, Central.









Ambo de Chauffeur a $ 12.

Casa Roveda
Juan y Federico Roveda

DEFENSA 818 - BUENOS AIRES

ROPA PARA OBREROS

ROPA ADECUADA A CADA GREMIO

Enviamos mercadería a cualquier punto de la República.

Nuestra ropa no se descose

José Momo

Agencia de periódicos y revistas de Italia y España

Se aceptan suscripciones de la campaña para "L'Asino", "Avanguardia Socialista" de Roma, "Sempre Avanti", "La Critica Sociale", "La Giustissia", "Il Galetto", "Il Corr Biellese", "La Risaia", "Il Lavoratore", "El Socialista" de Madrid, "La Vida Socialista", "La Lucha de Clases", "El Motín", de España, y "El Socialista" de Montevideo.
Dirigir la correspondencia a JOSE MOMO, Méjico 2072.
NOTA. —Pago adelantado.



3 CAJAS POR 10 CVOS



LA OBRA PARLAMENTARIA

0.50 — De los diputados socialistas por la capital — 0.50

Juan B. Justo y A. L. Palacios

Mayo - 1912 Abril 1913

DOS TOMOS DE GRAN FORMATO Y DE MAS DE 170 PAGINAS CADA UNO, A $ 0.50 EL EJEMPLAR

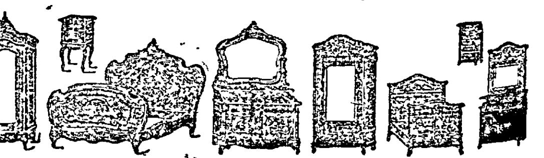
En venta en nuestra Librería

675-RECONQUISTA-675

Dirigir los pedidos acompañados de su importe a la Librería de LA VANGUARDIA - - - - - $ 0.50 el ejemplar -

MUEBLES

— Del Productor al Consumidor —
NADA DE INTERMEDIARIOS



¡¡OCASION!! Riquísimo juego, 2 plazas, "Luis XV", 8 piezas, nogal y roble. . . . . $ 260 | Espléndido juego, 2 plazas, "Luis XIV", 8 piezas nogal ciré mármoles finos, lunas biseladas. $ 175

NO OLVIDEIS, COMPAÑEROS, QUE ES LA CASA QUE VENDE MAS BARATO



7 PIEZAS (matrimonio), $ 160 — COMEDOR, NOGAL y ROBLE, 267

TERZA HERMANOS

Fábrica: ROJAS 749 (Caballito) — Coop. Telef. 999 (Oeste)
3043, RIVADAVIA 3043, — Coop. Telefónica 320 (Norte)